



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II  
Diagnostico Institucional y Plan de  
Mejoramiento Educativo  
“Liceo Bicentenario A- 59 Los Ángeles”**

Profesor guía:

**Pedro Rosales**

Alumno (s):

**Berta M. Sánchez Salazar**

**Santiago - Chile, Marzo de 2018**

## Índice.

Abstract.....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	5-32
Dimensionamiento del Establecimiento.....	33-57
Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).....	58-65
Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles). ....	66-76
Análisis de los resultados.....	77-83
Plan de Mejoramiento. ....	84-103
Bibliografías. ....	104

#### **4.- Abstract**

La elaboración del Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo del Liceo Bicentenario A-59, se realizó mediante el uso de dos herramientas de gestión, con la participación de la comunidad educativa: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). El Proyecto Educativo Institucional (PEI) expresa a través de sus sellos, Misión, Visión y Objetivos estratégicos, una propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Es el eje conductor del quehacer educativo, que está alineado con los seis Planes establecidos por normativa. La organización del PEI en áreas de Gestión presenta coherencia con el PME estableciendo metas a cuatro años y acciones a corto y a largo plazo, con responsables en cada área.

El Plan de Mejoramiento educativo permitirá alcanzar los objetivos planteados en la planificación estratégica a cuatro años, que se ha compartido con toda la comunidad educativa, así como avanzar desde el mejoramiento hacia la consolidación, en el logro de acciones, metas y propósitos, tendientes al desarrollo integral de los estudiantes.

## Introducción

Las reformas educacionales e innovaciones en el ámbito escolar, a nivel internacional y especialmente a nivel nacional presentan como preocupación central el tema de la “Calidad” Al respecto han adquirido mayor relevancia enfoques que promueven un concepto de calidad vinculado a variables diversas, cuyo foco y referente principal y final es el aprendizaje.

La diversidad de definiciones sobre el concepto de calidad, por ejemplo según Pozner, es el conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo Directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en con y para la comunidad educativa. El gran desafío de la Gestión de la Educación está definido por el paso de un sistema centralizado y jerárquico, a un sistema en el cual se tiende hacia una descentralización a nivel comunal, para llegar a un desarrollo local del sistema educativo, siendo la escuela donde se determina la forma como se introduce las intervenciones educativas. Me parece que el camino para implantar la gestión de la calidad en la escuela es el EFQM, ya que plantea un escenario diferente, pretende orientar el proceso de mejora continua de una organización mediante la comparación de las propias prácticas de gestión con un planteamiento de gestión ideal o excelente.

Desde su aporte el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, presenta un conjunto de Instrumentos y medidas, sugeridas para lograr la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes y las orientaciones a los equipos directivos, en este contexto, la Agencia de Calidad de la Educación cuenta con herramientas concretas, entre las que se encuentran Los Estándares Indicativos de Desempeño, herramienta orientadora como mirada diagnóstica, de monitoreo y lineamientos de evaluación, insumos fundamentales para la toma de decisiones.

## Marco Teórico

### Modelo de calidad de la gestión escolar en Chile

El Modelo de calidad de la Gestión Escolar no define un tipo ideal de establecimiento sino más bien, identifica los ámbitos en los cuales cualquier institución escolar que busque obtener resultados de calidad y profesionalizar su gestión debiera generar sistemas que pueden ser mejorados continuamente hasta alcanzar los niveles de excelencia deseados.

En los procesos de reformas educacionales en el ámbito escolar, el tema de la “Calidad” ha adquirido relevancia promoviendo un concepto de calidad vinculado a variables diversas, cuyo referente final y principal es el aprendizaje. La forma en que aborda áreas, dimensiones y elementos de gestión que, según la experiencia del MINEDUC y la investigación aplicada, inciden de diversas maneras en el tipo y calidad de los resultados educativos que dichas instituciones generan. Como todo modelo, éste sólo refleja una parcialidad de la compleja realidad socioeducativa. Existen otros aspectos que aquí no están considerados, ya sea por la complejidad para establecer procesos genéricos en torno a ellos o, simplemente, porque dichas dimensiones no son modelables; por ejemplo, las dimensiones políticas y emocionales de cualquier organización no se representan aquí, lo que no significa que ellas estén ausentes, sino más bien que se expresarán transversalmente en la descripción de las prácticas específicas de cada organización educativa. Las áreas y dimensiones que aquí se identifican son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia de investigación internacional y nacional, inciden en la generación de resultados del establecimiento.

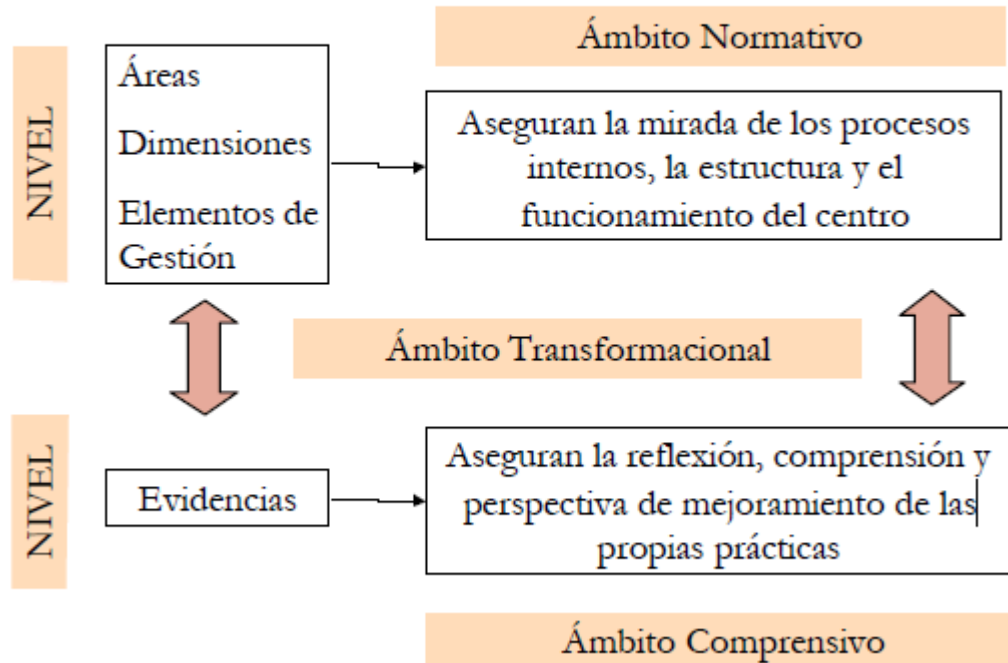
Cabe destacar que este modelo no es prescriptivo; es decir, no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones y elementos de gestión. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento, que

recoge esa especificidad. En este sentido, lo que la experiencia internacional y nacional indica es que si bien éstos son los elementos que inciden significativamente en los resultados de los establecimientos, no es posible determinar una combinación precisa ni una secuencia única para que la interrelación entre ellos genere resultados específicos.

Sin embargo el modelo, pese a su restricción natural, reconoce, valora y promueve la diversidad de los establecimientos para aplicarlo a su contexto, cultura e historia particular. De allí entonces las relaciones y retroalimentaciones entre sus áreas.

Otro elemento importante es el mejoramiento continuo, es decir, la convicción de que estos procesos genéricos pueden ser objeto de mejoramiento continuo de la organización que los identifica. Así, el modelo promueve la idea de la búsqueda sistemática y reiterativa de incremento de la calidad de los procesos de gestión y de los resultados. Por otra parte, la evaluación de los niveles de calidad de la organización y su mejoramiento continuo no son un fin en sí mismo, sino que están orientados a la obtención de resultados en tres dimensiones: de aprendizaje, institucional y de satisfacción de la comunidad escolar, se hace así referencia de otros indicadores de evaluación. El sentido está puesto en mejorar continuamente los resultados de la institución en todas las dimensiones. Cobra relevancia la participación y compromiso de los diferentes actores de la comunidad escolar por los resultados que el establecimiento como institución se propone alcanzar y /o mantener cuando sean los deseados. La información recogida debe estar basadas en datos precisos que establecer el accionar del establecimiento; promoviendo una gestión profesional, rigurosa y sostenida en el tiempo.

*Figura N° 1: Funcionalidad del Modelo de Gestión Escolar*



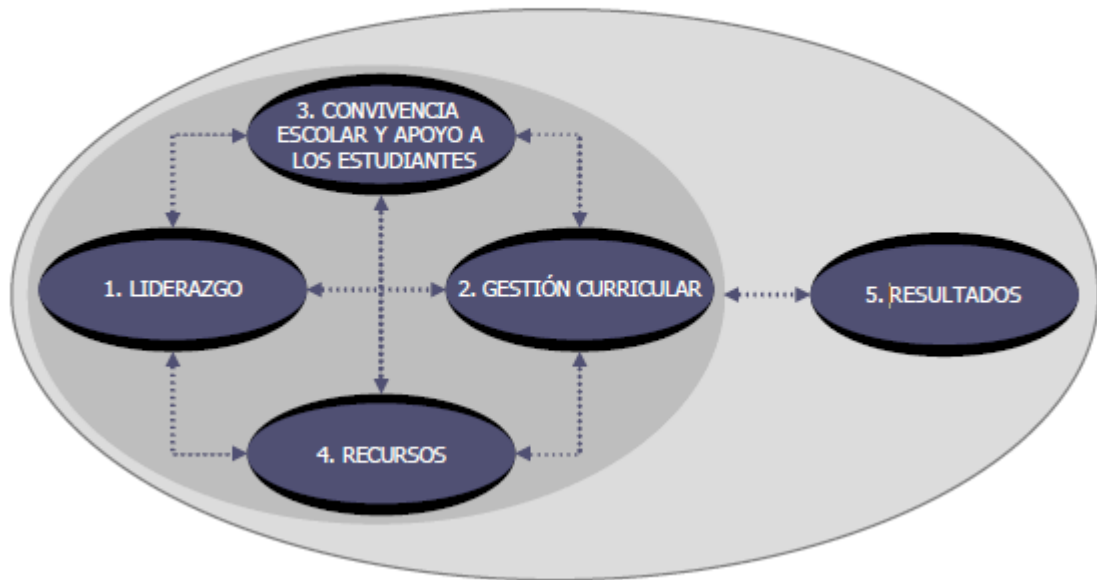
El Modelo de Gestión Escolar por Áreas y Dimensiones contempla una triple funcionalidad. En primer lugar, contiene una función normativa, proponiendo un marco de calidad para los procesos de gestión del establecimiento, que permitan generar las condiciones más apropiadas para obtener resultados de calidad con sus estudiantes. En segundo lugar, comprende una función comprensiva que garantiza no sólo la claridad respecto a las metas que se deben alcanzar (estándares), sino particularmente de los posibles recorridos de mejoramiento y la factibilidad institucional de emprenderlos. Finalmente, implica una función transformacional que se concreta en la disposición permanente de los

miembros de la comunidad educativa, para evaluar, proyectar e implementar acciones de mejoramiento de su gestión. Considerando los basamentos conceptuales y teóricos, como se observa en la figura anterior, el Modelo de Gestión Escolar se desagrega en Áreas, Dimensiones y Elementos de Gestión. Las Áreas son el ámbito clave de la gestión de un establecimiento educacional; se distinguen cinco: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Apoyo a los Estudiantes, Recursos y, finalmente, Resultados.

Todos ellos, excepto el último, se refieren a procesos de gestión, es decir, que se dan en el plano de las acciones que lleva adelante la organización escolar para lograr sus objetivos. Las dimensiones, por su parte, expresan el contenido del área en forma desagregada. Contiene la identificación de temas y criterios más específicos. En total son 16 Dimensiones divididas entre las cinco áreas.

Finalmente, los Elementos de Gestión describen y establecen un grado más específico de las dimensiones. Los enunciados señalan ámbitos relevantes que el establecimiento educacional debe abordar mediante una práctica determinada. El modelo contempla 56 Elementos de Gestión, distribuidos entre las dimensiones.

*Figura N° 2: Modelo de Calidad de la Gestión Escolar*



1. Liderazgo
2. Gestión de Calidad
3. Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes
4. Recursos
5. Resultados

En la presentación anterior las áreas vistas como procesos de gestión, presentan a elemento relevante el liderazgo siendo los equipos directivos los responsables principales sin desconocer el rol de los docentes y otros estamentos (actores) de la comunidad educativa.

Al centro del modelo, se encuentran los procesos principales del establecimiento, su razón de ser: Gestión Curricular, directamente vinculados con

la generación de enseñanza y aprendizajes. Articulados con las áreas anteriores, impactando y retroalimentándolas se encuentran las áreas de Convivencia, Apoyo a los Estudiantes y Recursos, aspectos relevantes para que se produzcan los procesos centrales y las adecuadas condiciones organizacionales, políticas, sociales, emocionales y materiales. Este modelo es recogido íntegramente por el instrumento de autoevaluación del SACG, adicionando a estas características una metodología de evaluación bien definida respecto a la calificación de los procesos. Permitiendo establecer claramente avances, estancamientos o retrocesos en el logro de las prácticas de los establecimientos y permite calificar agrupadamente áreas o dimensiones del modelo, entregando información significativa para la toma de decisiones en el ámbito de las instituciones escolares y del sistema de supervisión: Directores y Jefes Técnico pedagógicos, autoridades municipales de educación y supervisores provinciales del Ministerio de Educación. Este modelo y el instrumento de autoevaluación fueron puestos a prueba, con singular éxito, en el proceso de implementación de Marcha Blanca 2003 del SACG. Además, este modelo, recoge muchas de las categorías conceptuales presentes en los instrumentos de autoevaluación para escuelas básicas y liceos ya aplicados en un porcentaje significativo de establecimientos focalizados en Chile.

En este sentido, el Modelo de Gestión Escolar, incorpora en su operación muchos de los fundamentos teóricos revisados hasta el momento, en relación con las definiciones de instituciones escolares, calidad de los aprendizajes y de las instituciones escolares, modelos de gestión y modalidades de evaluación. Sin embargo, resulta pertinente revisar cómo estas definiciones teóricas se articulan en una propuesta de política en el caso de Chile. En el capítulo siguiente, se revisan algunas de las distinciones de política más relevantes en el ámbito de la gestión educativa que caracterizan la actual etapa de la Reforma Educacional en nuestro país. Los modelos de gestión escolar de otros países Con el objetivo de apoyar y monitorear la calidad del servicio educativo y el logro de altos estándares, muchos países han desarrollado mecanismos y modelos de

supervisión externa generalmente llamados sistemas de inspección o de aseguramiento de la calidad. En la mayoría de los casos, estos sistemas están basados en estándares acordados sobre los aspectos más relevantes de una buena escuela y procesos de evaluación interna y externa. Para llevar a cabo estos procesos, se han desarrollado diferentes series de indicadores o modelos de calidad, algunos de los cuales se describen a continuación. En el caso de Escocia, la evaluación y el monitoreo del desempeño en las escuelas continúa siendo realizado nacionalmente por Inspectores al Servicio de Su Majestad (HMI). Sin embargo, a partir de la publicación de "How good is our school?", que contiene un conjunto de indicadores y criterios en los que se basan tanto la autoevaluación como la inspección de las escuelas, la evaluación externa ha pasado a tener un rol central en la autoevaluación. Ambas examinan las prioridades de una escuela y los estándares y logros a través del instrumento "How good is our school?", el que contiene siete áreas claves relacionadas con los principales aspectos de la escuela:

- Currículo
- Logros de aprendizaje de los estudiantes.
- Enseñanza y Aprendizaje.
- Apoyo a los estudiantes
- Clima
- Recursos
- Gestión, Liderazgo y Garantía de Calidad.

Estas áreas está constituidas por un número de indicadores y descriptores. Cada Área Clave contiene un número de indicadores de desempeño; por ejemplo, el área enseñanza y aprendizaje: calidad del proceso de enseñanza, calidad del aprendizaje de los alumnos, satisfacción de las necesidades de los alumnos, evaluación como parte de la enseñanza, comunicación con los padres de familia.

El desempeño en cada indicador es evaluado en relación a cuatro niveles que van desde muy bueno hasta insatisfactorio. Tres preguntas básicas guían el proceso de evaluación: ¿Cómo lo estamos haciendo? ¿Cómo lo sabemos? ¿Qué vamos a hacer ahora? Esto permite a las escuelas reconocer sus fortalezas claves, identificar las áreas donde es necesario mantener las buenas prácticas, determinar aquellas que es necesario mejorar y elaborar un plan de acción. En Gran Bretaña existe una larga tradición de inspección escolar de las escuelas, llevada a cabo por los inspectores al servicio de Su Majestad (HMI). La evolución del sistema de inspección en Inglaterra en la década de los 90' ha sido claramente distinta al de Escocia, aunque es importante señalar que algunos de los cambios recientes van en la dirección de los cambios observados en este último país. Todas las escuelas deben ser auditadas por un equipo de inspectores una vez cada cuatro a seis años; esta auditoría dura alrededor de una semana, después de la cual la escuela recibe un informe escrito que es público. A diferencia del caso de Escocia, el proceso no está basado en la autoevaluación y, cuando visitan las escuelas, los equipos de inspección no pueden entregar apoyo o asesoría a los docentes. El modelo de inspección inglés contiene cuatro grandes dimensiones de evaluación:

- Calidad de la educación ofrecida por las escuelas incluyendo la calidad de la docencia y su aporte al logro de los alumnos.
- Estándares alcanzados por la escuela.
- La eficiencia en el uso de los recursos financieros.
- El desarrollo de los alumnos en el plano espiritual, moral, social y cultural.

En Holanda, el instrumento de supervisión integral de la escuela comprende tres áreas claves: proceso de enseñanza-aprendizaje, resultados (logros de aprendizaje) y las condiciones escolares. Cada área contiene una serie de indicadores. Por ejemplo, el área de proceso de enseñanza-aprendizaje contiene cinco indicadores: curriculum, aprendiendo a tiempo, clima escolar, estrategia de

enseñanza y sistema de monitoreo del alumno. Irlanda ha desarrollado recientemente un nuevo modelo para la evaluación de las escuelas que contiene tres áreas claves: calidad de la enseñanza y el aprendizaje, calidad de la planificación escolar y calidad de la gestión. Al igual que en el caso de Escocia y Holanda, cada área contiene un número de indicadores y una serie de criterios de evaluación que determinan cuatro niveles de desempeño, que van desde un nivel óptimo hasta insatisfactorio. En el caso de Portugal, se ha desarrollado un modelo llamado de evaluación integral de las escuelas, que comprende cinco áreas claves: organización y gestión, entorno socio-familiar, enseñanza y aprendizaje, clima y resultados. Cada una contiene una serie de indicadores; por ejemplo, el área enseñanza y aprendizaje contiene los indicadores: ejecución de la enseñanza y el aprendizaje, evaluación de los alumnos y apoyo a los procesos educativos. En el estado de Victoria (Australia), cada escuela debe desarrollar, en colaboración con su consejo escolar, su propio "contrato" o plan, evaluarlo y preparar un informe. A diferencia de las experiencias anteriores, más que en un modelo de calidad el proceso está basado en el análisis de datos de diversas fuentes, que a lo menos debe considerar: los logros de aprendizaje de los alumnos y los resultados de eficiencia de las escuela; los resultados de las encuestas de opinión a padres y estudiantes en relación a diferentes aspectos de la escuela, como por ejemplo la calidad de la enseñanza; opinión de los docentes sobre diversas áreas, como el desarrollo profesional, el clima de la escuela, el apoyo del equipo de la dirección; la eficiencia en el uso del presupuesto; y el nivel de logro de las prioridades planteadas en el plan de la escuela. Cada tres años un evaluador externo llega para evaluar, junto con los actores de la escuela, cuánto éxito han tenido en el logro de sus objetivos y cómo se encuentra el establecimiento en relación a otros de características similares.

Los evaluadores actúan como un "amigo crítico" de la escuela, ayudándola en el análisis de los resultados y datos y asegurando que la evaluación esté sustentada en la información presentada. Una vez finalizado este proceso, la

escuela recibe un informe con las recomendaciones sobre los objetivos y prioridades que debieran ser incluidas en el próximo plan trienal. El reporte contiene recomendaciones en diversas áreas tales como: currículum, logros de los estudiantes, clima escolar, gestión y recursos. En Nueva Zelandia, las escuelas son evaluadas por una agencia estatal autónoma, llamada Oficina de Revisión Escolar (ERO), la cual considera los resultados de la autoevaluación de la escuela. El modelo usado por ERO comprende cuatro áreas claves: logros de aprendizaje; involucramiento de los estudiantes con el aprendizaje; conocimientos, competencias y valores (currículum); gobierno y gestión escolar. Cada área contiene un número de indicadores, pero éstos no son evaluados en forma aislada sino más bien usados para evaluar holísticamente cada una. Por ejemplo, el área de involucramiento de los estudiantes con el aprendizaje contiene indicadores con respecto a la calidad de la enseñanza, evaluación y devolución a los estudiantes, relación del establecimiento con los padres, entre otros. Otros modelos inicialmente desarrollados en el mundo empresarial han sido más tarde adaptados para ser usados en educación como es el caso del Modelo Baldrige y el Modelo Europeo de Excelencia de la Gestión (EFQM). El premio a la calidad Malcom Baldrige es ampliamente reconocido en Estados Unidos. Este permite a los establecimientos acreditarse o recibir un "sello de calidad" también sobre la base de un proceso de autoevaluación y revisión externa. El Modelo Baldrige comprende siete criterios: liderazgo, planificación estratégica, foco en alumnos y otros actores relevantes, foco en docentes y personal, gestión educacional y de procesos de soporte, información y análisis y resultados de desempeño organizacionales. El caso del EFQM que ha sido bastante difundido en el sistema educativo de España, comprende nueve criterios: liderazgo, personal, política y estrategia, colaboradores y recursos, procesos, resultados en personal, resultados en clientes, resultados en la sociedad y rendimiento.

## **LOS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO**

A continuación se presenta los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos de educación básica y media, los cuales fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo.

Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. Para la elaboración de estos estándares se ha recorrido un largo camino que ha contemplado etapas de investigación y revisión de diversos modelos nacionales e internacionales de gestión y evaluación de establecimientos educacionales, así como también de consulta a especialistas y a variados actores educativos. La evidencia nacional e internacional es consistente en señalar la importancia de contar con referentes exigentes y a la vez alcanzables en áreas clave de la gestión educativa tales como el liderazgo, la gestión pedagógica, la formación y convivencia, y la gestión de recursos, con el fin de ayudar a determinar vías de mejora para los establecimientos. Asimismo, numerosos estudios revelan que una gestión efectiva en estas áreas clave incide significativamente en el aprendizaje y rendimiento escolar. Los Estándares Indicativos constituyen la base de la Evaluación Indicativa de Desempeño conducida por la Agencia de Calidad de la Educación la cual no está asociada a sanciones, y cuyo propósito es entregar recomendaciones para la mejora institucional y, a la vez, son un marco orientador de buenas prácticas de gestión

educativa para los establecimientos y sus sostenedores. Desde esta doble función, los estándares permiten que los establecimientos y sus sostenedores tomen conciencia de sus fortalezas y debilidades, identifiquen la necesidad de desarrollar sus capacidades institucionales y diseñen adecuadamente sus planes de mejora. De esta manera, la apropiación y el compromiso con estos estándares por parte de los establecimientos educacionales posibilitarán avanzar adecuadamente en el logro de una educación de mayor calidad y más

Los Estándares Indicativos son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos.

Los Estándares Indicativos tienen como objetivo:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.

Los estándares son indicativos porque tienen un carácter orientador y, por lo tanto, no son obligatorios ni están asociados a sanciones por incumplimiento. La ley establece que: En ningún caso el incumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño ni de las recomendaciones que se desprendan de estas evaluaciones dará origen a sanciones (Art.38, LGE).

Es por eso que los estándares Indicativos de Desempeño se diferencian claramente de la normativa educacional, la cual sí tiene carácter obligatorio, es

fiscalizada por la Superintendencia de Educación Escolar y su incumplimiento da origen a sanciones.

La ley de Aseguramiento de la Calidad establece un sistema de responsables con consecuencias en relación con el logro de los Estándares de Aprendizaje y el cumplimiento de los Otros Indicadores de Calidad. Una de las condiciones para que operen los sistemas de responsabilización por resultados es que los establecimientos deben contar con márgenes de autonomía y control sobre sus procesos de gestión. Solo en los casos en que los resultados dependen directamente de los gestores, los reconocimientos y sanciones asociadas a dichos sistemas adquieren legitimidad.

Si los Estándares Indicativos tuvieran un carácter obligatorio y se impusieran a los sostenedores y directivos, esta condición no se cumpliría. En este escenario en que los estándares tienen carácter indicativo, los sostenedores y los equipos directivos están llamados a analizar las buenas prácticas que estos definen y sopesar las recomendaciones que de ellos se derivan, para determinar autónomamente cuáles son las medidas que mejor se adecuan a su realidad y que los impulsarán hacia un mejor desempeño. En ese sentido, en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, los establecimientos y sus sostenedores tienen:

- Autonomía para definir la gestión de sus procesos internos.
- Obligación de cumplir la normativa educacional.
- Obligación de cumplir los Estándares de Aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad.

### **¿Cómo se elaboraron los Estándares Indicativos de Desempeño?**

Los Estándares Indicativos de Desempeño son el resultado de un exhaustivo proceso de elaboración, que tuvo por objetivo sistematizar un conjunto de buenas prácticas de gestión escolar de probada efectividad y recoger

información para ajustarlas a la realidad nacional. Este proceso se llevó a cabo entre los años 2009 y 2013, e incluyó:

- La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de evaluación de la gestión escolar.
- La revisión y sistematización de modelos nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad de la gestión educativa.
- La identificación de factores de efectividad escolar según la evidencia empírica.
- El estudio de bibliografía especializada en los temas de liderazgo, gestión pedagógica, convivencia y gestión de recursos.
- Entrevistas en terreno a actores educativos de establecimientos municipales y particulares subvencionados del país.
- La validación de los estándares mediante paneles con directores y sostenedores.
- La validación de los estándares mediante paneles y entrevistas con expertos en educación.

¿Cómo se relacionan los Estándares Indicativos con otras políticas del Ministerio de Educación?

En el proceso de elaboración de los estándares, se alineó y ajustó la propuesta a las políticas existentes. En este sentido:

- Se revisó la consistencia de los estándares con la normativa educacional vigente, de manera de alinearlos en términos de contenidos y lenguaje.
- Se diseñaron estándares que dieran continuidad a los modelos y marcos de gestión escolar propuestos por el Ministerio de Educación hasta la fecha: el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), el Marco para la Buena Dirección (MBD) y el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

- Se alinearon los requerimientos de la autoevaluación que exige la Subvención Escolar Preferencial (SEP) a los estándares, por lo que estos constituyen una fuente relevante para guiar los Planes de Mejoramiento Educativo en las cuatro dimensiones de la gestión escolar.
- Se resguardó que los estándares contribuyan a mejorar los resultados en los factores evaluados por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).

### ¿Cómo se evalúan los Estándares Indicativos de Desempeño?

La Agencia de Calidad es la encargada de evaluar estos estándares mediante la Evaluación Indicativa de Desempeño a los establecimientos y sus sostenedores. Esta evaluación considera, además de los Estándares Indicativos, el contexto del establecimiento, sus resultados educativos y el grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, y toma como antecedente el Proyecto Educativo Institucional y los resultados de la autoevaluación del establecimiento. La evaluación indicativa podrá realizarse mediante:

- Visitas de evaluación y orientación.
- Requerimientos de información.
- Otros medios que se consideren idóneos para sus propósitos (encuestas, grupos focales, cuestionarios y otros).

### ¿Cuáles son los objetivos de la Evaluación Indicativa?

La Evaluación Indicativa de Desempeño, basada en los Estándares Indicativos de Desempeño, ha sido concebida como un medio de apoyo para los establecimientos educacionales, y tiene como objetivos:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos.
- Proveer de orientaciones para la elaboración de los planes de mejoramiento.
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida.

¿En qué se traduce la Evaluación Indicativa de Desempeño?

La evaluación se traduce en un informe público de carácter descriptivo que considera el Proyecto Educativo Institucional y el contexto en que se desenvuelve el establecimiento, analiza los resultados obtenidos por este, e identifica sus principales fortalezas y debilidades con respecto a las dimensiones de gestión definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño. El carácter descriptivo del informe implica que la evaluación no genera una clasificación o categorización del establecimiento. El informe concluye con recomendaciones de mejora para los establecimientos y sus sostenedores, las que apuntan a optimizar los procesos de gestión, con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad Educativa. En el proceso de elaboración del informe se contempla una etapa de consulta y recepción de observaciones por parte del sostenedor del establecimiento evaluado. Tras la emisión del informe, para hacerse cargo de las recomendaciones y mejorar sus procesos de gestión, los establecimientos podrán recurrir a asesoría técnico-pedagógica pública o privada.

ELEMENTOS QUE CONSIDERA EL INFORME DE LA EVALUACIÓN INDICATIVA DE DESEMPEÑO

Proyecto Educativo Institucional	LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS	
<b>VARIABLES DE CONTEXTO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escolaridad de la madre</li> <li>• Vulnerabilidad</li> <li>• Entrada de alumnos con alto/bajo desempeño académico</li> <li>• Ruralidad o aislamiento</li> <li>• Ascendencia indígena</li> <li>• Tasa de delitos de violencia intrafamiliar</li> </ul>	Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión de personal	<b>Recomendaciones indicativas para el establecimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalezas</li> <li>• Debilidades</li> </ul> ↓ Recomendaciones
<b>RESULTADOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenación</li> <li>• Puntaje Simce</li> <li>• Estándares de Aprendizaje</li> <li>• Tendencia</li> <li>• Homogeneidad de resultados</li> <li>• Otros Indicadores de Calidad</li> <li>• Satisfacción de padres y apoderados</li> <li>• Cumplimiento de la normativa</li> </ul>	Liderazgo del director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de recursos financieros	
	Planificación y gestión de resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación y vida democrática	Gestión de recursos educativos	

¿Qué resultados se consideran en la Evaluación Indicativa de Desempeño?

Entre los resultados que pueden ser analizados en la Evaluación Indicativa se encuentran los de la Ordenación; los resultados de aprendizaje referidos a las pruebas Simce, incluyendo la distribución en los Estándares de Aprendizaje; Otros Indicadores de Calidad; satisfacción de padres y apoderados; y cumplimiento de la normativa. Estos se presentan en las tablas siguientes, junto a un descriptor asociado y los factores utilizados para asignar dicho descriptor 3. Cabe recordar que la Evaluación Indicativa se realiza de manera independiente para educación básica y para educación media, por lo que los resultados serán analizados en forma separada para ambos ciclos. Estos resultados son los mismos que pueden ser analizados por los establecimientos en el proceso de autoevaluación exigido por la normativa vigente, los que, de hecho, en su mayoría se incluyen en la autoevaluación sugerida para elaborar el diagnóstico y el Plan de Mejoramiento Educativo exigido en la ley SEP.

¿Cómo contribuyen los Estándares Indicativos de Desempeño a mejorar la calidad de la educación?

Los Estándares Indicativos y cada una de las instancias del proceso de mejora continua a las cuales se asocian contribuyen a que los establecimientos y sus sostenedores entreguen una educación de calidad. En este sentido: APORTES Los Estándares Indicativos: Ayudan a instalar buenas prácticas de gestión y constituyen un modelo que entrega orientaciones y lineamientos para la realización de la autoevaluación, la conducción de la evaluación externa, la entrega de recomendaciones de mejora, la implementación del apoyo externo y la elaboración del plan de mejoramiento. La autoevaluación: Contribuye a la mejora educativa, ya que promueve que el establecimiento analice sus procesos de gestión e identifique sus fortalezas y debilidades, para poder potenciar las primeras y hacerse cargo de sus problemas. La evaluación externa: Contribuye al mejoramiento, ya que objetiva los hallazgos de la autoevaluación y ayuda a identificar los posibles puntos ciegos que pueda tener la organización. La evaluación externa es llevada a cabo por la Agencia de Calidad mediante las visitas de evaluación y orientación. Las recomendaciones de mejora: Ayudan a identificar líneas de acción para la elaboración del plan de mejoramiento. El hecho de que se publiquen en un informe incentiva a los establecimientos a hacerse cargo de sus debilidades y a considerar las recomendaciones planteadas. El apoyo: Ofrece asesoría para la elaboración del plan de mejoramiento y la implementación de las acciones sugeridas en el informe. El establecimiento tiene la posibilidad de solicitar asesoría técnica pública o privada. El plan de mejoramiento: Ayuda a jerarquizar y focalizar las líneas de acción según las fortalezas y debilidades identificadas, pasando de una gestión institucional incidental a una racional.

De esta manera, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, con los Estándares Indicativos de Desempeño y su evaluación, impulsa un modelo de mejoramiento continuo que incide en el desarrollo de los procesos de gestión de los establecimientos y, por consiguiente, en la calidad de la educación que estos imparten.

La Agencia de Calidad es la encargada de evaluar estos estándares mediante la Evaluación Indicativa de Desempeño a los establecimientos y sus sostenedores. Esta evaluación considera, además de los Estándares Indicativos, el contexto del establecimiento, sus resultados educativos y el grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, y toma como antecedente el Proyecto Educativo Institucional y los resultados de la autoevaluación del establecimiento. La evaluación indicativa podrá realizarse mediante:

- Visitas de evaluación y orientación.
- Requerimientos de información.
- Otros medios que se consideren idóneos para sus propósitos (encuestas, grupos focales, cuestionarios y otros).

La Evaluación Indicativa de Desempeño, basada en los Estándares Indicativos de Desempeño, ha sido concebida como un medio de apoyo para los establecimientos educacionales, y tiene como objetivos:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos.
- Proveer de orientaciones para la elaboración de los planes de mejoramiento.
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida.

¿Qué resultados se consideran en la Evaluación Indicativa de Desempeño?

Entre los resultados que pueden ser analizados en la Evaluación Indicativa se encuentran los de la Ordenación; los resultados de aprendizaje referidos a las pruebas Simce, incluyendo la distribución en los Estándares de Aprendizaje; Otros Indicadores de Calidad; satisfacción de padres y apoderados; y cumplimiento de la normativa. Estos se presentan en las tablas siguientes, junto a un descriptor asociado y los factores utilizados para asignar dicho descriptor 3. Cabe recordar que la Evaluación Indicativa se realiza de manera independiente para educación básica y para educación media, por lo que los resultados serán analizados en forma separada para ambos ciclos. Estos resultados son los mismos que pueden ser analizados por los establecimientos en el proceso de autoevaluación exigido por la normativa vigente, los que, de hecho, en su mayoría se incluyen en la autoevaluación sugerida para elaborar el diagnóstico y el Plan de Mejoramiento Educativo exigido en la ley SEP

¿Cómo contribuyen los Estándares Indicativos de Desempeño a mejorar la calidad de la educación?

Los Estándares Indicativos y cada una de las instancias del proceso de mejora continua a las cuales se asocian contribuyen a que los establecimientos y sus sostenedores entreguen una educación de calidad. En este sentido: APORTES Los Estándares Indicativos: Ayudan a instalar buenas prácticas de gestión y constituyen un modelo que entrega orientaciones y lineamientos para la realización de la autoevaluación, la conducción de la evaluación externa, la entrega de recomendaciones de mejora, la implementación del apoyo externo y la elaboración del plan de mejoramiento. La autoevaluación: Contribuye a la mejora educativa, ya que promueve que el establecimiento analice sus procesos de gestión e identifique sus fortalezas y debilidades, para poder potenciar las primeras y hacerse cargo de sus problemas. La evaluación externa: Contribuye al mejoramiento, ya que objetiva los hallazgos de la autoevaluación y ayuda a

identificar los posibles puntos ciegos que pueda tener la organización. La evaluación externa es llevada a cabo por la Agencia de Calidad mediante las visitas de evaluación y orientación. Las recomendaciones de mejora: Ayudan a identificar líneas de acción para la elaboración del plan de mejoramiento. El hecho de que se publiquen en un informe incentiva a los establecimientos a hacerse cargo de sus debilidades y a considerar las recomendaciones planteadas. El apoyo: Ofrece asesoría para la elaboración del plan de mejoramiento y la implementación de las acciones sugeridas en el informe. El establecimiento tiene la posibilidad de solicitar asesoría técnica pública o privada. El plan de mejoramiento: Ayuda a jerarquizar y focalizar las líneas de acción según las fortalezas y debilidades identificadas, pasando de una gestión institucional incidental a una racional. De esta manera, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, con los Estándares Indicativos de Desempeño y su evaluación, impulsa un modelo de mejoramiento continuo que incide en el desarrollo de los procesos de gestión de los establecimientos y, por consiguiente, en la calidad de la educación que estos imparten.



Los Estándares Indicativos de Desempeño se organizan en cuatro dimensiones de la gestión escolar, las que se dividen en tres subdimensiones con sus respectivos estándares, como se observa en el siguiente cuadro.

----- DIMENSIONES -----

	LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor (6 estándares)	Gestión curricular (7 estándares)	Formación (7 estándares)	Gestión de personal (9 estándares)
	Liderazgo del director (7 estándares)	Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares)	Convivencia (7 estándares)	Gestión de recursos financieros (6 estándares)
	Planificación y gestión de resultados (6 estándares)	Apoyo al desarrollo de los estudiantes (7 estándares)	Participación y vida democrática (6 estándares)	Gestión de recursos educativos (5 estándares)

### Dimensión Liderazgo

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento. La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos, incluido él, se identifiquen con la orientación y

objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos. Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones:

- Liderazgo del sostenedor
- Liderazgo del director, y
- Planificación y gestión de resultados.

### Dimensión Gestión Pedagógica

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las

características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades. Considerando lo anterior, la dimensión Gestión pedagógica se organiza en las subdimensiones:

- Gestión curricular,
- Enseñanza y aprendizaje en el aula, y
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

### **Dimensión Formación y Convivencia**

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela es el segundo espacio, después de la familia, donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.

Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad. Considerando lo anterior, la dimensión Formación y convivencia se organiza en las subdimensiones:

- Formación
- Convivencia y
- Participación y vida democrática.

### Dimensión Gestión Pedagógica

La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los profesores son el factor dependiente de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo. Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe

asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones. Considerando lo anterior, la dimensión Gestión de recursos se organiza en las subdimensiones:

- Gestión de personal
- Gestión de recursos financieros y
- Gestión de recursos educativos.

## **LECTURA DE LOS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO**

En general, la definición de cada estándar y los criterios especificados en las rúbricas comienzan con el o los responsables de la implementación de las acciones o de las actitudes definidas en el estándar. Sin embargo, es importante notar que en el sistema escolar chileno las responsabilidades de las tareas educativas y administrativas pueden ser asignadas a distintos actores educativos, dada la diversidad de tamaños y tipos de establecimientos educacionales existentes en el país. En este sentido, los sostenedores chilenos tienen un margen importante de autonomía para definir la estructura de los establecimientos y organizar su gestión. De esta manera, en todos aquellos casos en que la función definida en el estándar puede ser asignada y asumida por distintos actores educativos o por un grupo de ellos, el estándar entrega márgenes de flexibilidad para que los responsables sean determinados por cada institución, según su realidad.

Por otro lado, las buenas prácticas organizacionales consignan la importancia de que las instituciones definan en forma precisa los cargos y funciones, de modo que no queden tareas sin cubrir ni responsabilidades diluidas. Es por esto que en la subdimensión Liderazgo del sostenedor se estipula la necesidad de que el sostenedor defina qué funciones serán asumidas por él y su equipo, y cuáles quedarán delegadas al equipo interno del establecimiento.

Asimismo, en la subdimensión Gestión de personal se estipula la necesidad de que se definan los cargos y funciones de cada uno de los actores educativos del establecimiento.

Considerando lo anterior, y con el fin de simplificar la lectura y uso de los estándares, se utilizan los siguientes términos para referirse al o los actores educativos responsables de la ejecución de los distintos estándares: **Establecimiento:** Se utiliza el término “establecimiento” cuando el responsable de llevar a cabo la acción puede ser el sostenedor con su equipo central, los equipos internos del colegio, o bien ambos equipos coordinados, según lo defina cada institución.

**Sostenedor:** Se utiliza el término “sostenedor” cuando el responsable de llevar a cabo la acción puede ser el propio sostenedor o cualquier miembro de su equipo central, ya sea el representante legal, el gerente, el coordinador académico u otro, según lo defina cada institución.

**Equipo directivo:** Se utiliza el término “equipo directivo” cuando el responsable de llevar a cabo la acción es la dirección interna del establecimiento, que puede estar conformada por el director, subdirector, jefe técnico-pedagógico, inspector, orientador, encargado de convivencia u otro, según la realidad de cada institución y la estructura que esta defina.

**Equipo técnico-pedagógico:** Se utiliza el término “equipo técnico-pedagógico” cuando el responsable de llevar a cabo la acción es el equipo interno del colegio a cargo del área pedagógica, que puede estar conformado por el jefe técnico-pedagógico, jefe de departamento, secretario docente, psicopedagogo u otro, según la realidad de cada institución y la estructura que esta defina.

**Equipo administrativo:** Se utiliza el término “equipo administrativo” cuando el responsable de llevar a cabo la acción es el equipo a cargo de las tareas administrativas, que puede estar conformado por el sostenedor, algún miembro de

su equipo central, personal interno del establecimiento como el director o el subdirector, u otro, según la realidad de cada institución y la estructura que esta defina.

**Equipo docente:** Se utiliza el término “equipo docente” cuando los responsables de llevar a cabo la acción son todos los profesores del establecimiento.

**Personal:** Se utiliza el término “personal” cuando el responsable de llevar a cabo la acción es el equipo de trabajo interno del colegio, es decir, el equipo directivo, los docentes y los asistentes de la educación.

## Dimensionamiento del Establecimiento

Datos del Establecimiento

❖ Nombre del Establecimiento:	Liceo Bicentenario A-59 Los Ángeles
-------------------------------	-------------------------------------

❖ Dirección:	Avenida Ricardo Vicuña N°0390
❖ Comuna:	Los Ángeles
❖ Región	Bio - Bio
❖ Nombre del Director:	Harry Cifuentes Saldaña
❖ R.B.D. :	4163-7
❖ Teléfono de contacto:	432327739

Niveles que atiende:

❖ Enseñanza Básica: 7° y 8° años
❖ Enseñanza Media: 1° a 4° años

Síntesis descriptiva del establecimiento:

❖ Tipo de Jornada Escolar año 2017	con JEC
❖ Monto Mensualidad año 2017	Sin costo
❖ Monto Matrícula año 2017	Sin costo
❖ Tipo de financiamiento	Subvención escolar y recursos Ley SEP

Datos cuantitativos del establecimiento.

#### Número de alumnos

❖ Total número de cursos	37
❖ Número alumnos Educación Básica	566

❖ Número alumnos Enseñanza Media	970
❖ Total de alumnos establecimiento año 2017	1.536
❖ Total alumnos prioritarios	680

Personal del establecimiento

❖ Docentes	73
❖ Docentes Directivos	6
❖ Administrativos y Paradocentes	22
❖ Auxiliares (Servicios Menores)	11
❖ Total Personal año 2017	112

Infraestructura Básica

Instalaciones	¿Existe?		Cantidad
	Sí	No	
Comedor	X		1
Laboratorios	X		3
Salas de clases	X		42
Auditorios	X		2
Box dental	X		1
Sala de recursos (Proyecto PIE)	X		2
Biblioteca Nº de libros para los alumnos especiales(música,	X		1
Oficinas	X		12
Laboratorio de computación para los alumnos	X		2

Salas de profesores Conexiones a Internet	X		2
Patios y multicancha	X		2

#### Cursos por niveles

Cursos	Cantidad	Horas semanales
Enseñanza Básica		
7°	7	42
8°	6	42

Cursos	Cantidad	Horas semanales
Enseñanza Media		
1°	6	44
2°	6	44
3°	6	44
4°	6	44

#### Resultados académicos de los alumnos

Tienen como propósito realizar los análisis correspondientes para establecer remediales y establecer metas y acciones a concretar en el Plan de Mejoramiento Educativo, y con ello elaborar Compromisos Educativos para el presente año.

## RESULTADOS EDUCATIVOS SIMCE 2016

NIVEL	AREA	PUNTAJE	TENDENCIA Alza-Baja-Mantiene
8° Básico	Lenguaje	290	mantiene
	Matemática	310	mantiene
			mantiene
2° Medio	Lenguaje	304	mantiene
	Matemática	337	mantiene
	Ciencias		

### Resultados PSU LICEO BICENTENARIO A-59 Los Ángeles

	2014	2016	2017
<b>LENGUAJE</b>	549	586	577,3
<b>MATEMÁTICA</b>	560	606	589,8
<b>PROMEDIO PSU</b>	554.5	596	583,55

### Calidad Lectora: Lectura Fluida (%)

NIVEL	Año 2017			
	Nivel Bajo	Nivel Medio bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
	N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes
7° Básico	38	87	133	29
8° Básico	17	39	120	86

1° Medio	5	44	108	92
2° Medio	0	0	180	74
3° Medio	5	34	95	90
4° Medio	3	35	116	90

### Habilidades en Comprensión Lectora Enseñanza Básica año 2017

Habilidades	Niveles	Evaluados	DIAGNÓSTICO			
			Nivel Bajo	Nivel Medio bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
			N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes
Reflexión sobre el texto	7°	277	170	84	23	0
	8°	264	152	47	35	0
Extrae información explícita	7°	277	90	150	37	0
	8°	264	71	135	58	0
Extrae información implícita	7°	277	182	78	17	0
	8°	264	187	69	8	0

### Habilidades en Comprensión Lectora Enseñanza Media año 2017

Habilidades	Niveles	Evaluados	DIAGNÓSTICO			
			Nivel Bajo	Nivel Medio bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
			N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes
Evalúa	1°	235	52	101	32	50
	2°	230	59	76	76	19
	3°	213	181	32	0	0
	4°	215	131	77	7	0
Extrae información explícita	1°	235	13	33	79	110
	2°	230	4	27	107	92
	3°	213	4	13	123	73
	4°	215	5	7	89	114
Extrae información implícita	1°	235	7	29	82	117
	2°	230	4	75	104	47
	3°	213	12	49	95	57
	4°	215	5	8	133	69
	1°	235	8	88	75	64

<b>Incrementa vocabulario</b>	2°	230	3	46	95	86
	3°	213	11	23	134	45
	4°	215	15	44	96	60
<b>Interpreta lo leído</b>	1°	235	24	111	62	38
	2°	230	9	30	125	66
	3°	213	11	59	80	63
	4°	215	17	60	113	25

Razonamiento matemático

Habilidades	CURSO	Total evalua dos	DIAGNÓSTICO			
			Nivel Bajo	Nivel Medio bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
			N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes
Elabora estrategias de solución	1°	257	82	164	11	0
	2°	224	142	81	1	0
	3°	228	208	17	3	0
	4°	182	122	54	5	1
Evalúa y argumenta respuesta	1°	257	30	227	0	0
	2°	224	95	103	24	2
	3°	228	203	25	0	0
	4°	182	48	86	35	13
Fundamen ta posibles respuestas	1°	257	90	134	33	0
	2°	224	51	53	67	53
	3°	228	84	134	10	0
	4°	182	99	82	1	0
Organiza la información	1°	257	89	123	45	0
	2°	224	35	125	60	4
	3°	228	45	112	64	7
	4°	182	49	130	3	0
Realiza inferencias	1°	257	75	147	35	0
	2°	224	30	14	49	131
	3°	228	63	96	56	13
	4°	182	1	36	118	27
Representa la información	1°	257	42	155	0	60
	2°	224	104	111	9	0
	3°	228	42	73	84	29
	4°	182	1	29	112	40
Selecciona la información	1°	257	192	65	0	0
	2°	224	57	161	6	0
	3°	228	46	114	68	0
	4°	182	95	85	2	0

Evaluación diagnóstica de Formación Ciudadana Enseñanza Básica y Media

Habilidades	Niveles	EVALUADOS	DIAGNÓSTICO			
			Nivel Bajo	Nivel Medio bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
			N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes	N° estudiantes
COMPRENDE PROCESOS	7°	274	150	108	16	0
	8°	252	20	100	92	40
	1°	242	18	69	105	50
	2°	219	10	0	88	121
	3°	188	51	104	33	0
	4°	195	24	0	148	23
COMUNICA POSICIONES	7°	274	34	0	147	93
	8°	252	62	77	58	55
	1°	242	65	0	0	177
	2°	219	61	0	0	158
	3°	188	41	0	75	72
	4°	195	28	0	167	0
EVALÚA	7°	274	122	0	99	53
	8°	252	152	0	100	0
	1°	242	143	0	99	0
	2°	219	159	60	0	0
	3°	188	70	117	1	0
	4°	195	11	0	55	129
IDENTIFICA INFORMACIÓN	7°	274	49	89	90	46
	8°	252	34	98	95	25
	1°	242	20	78	100	44
	2°	219	19	47	96	57
	3°	188	10	0	43	135
	4°	195	12	0	72	111

PARTICIPA ACTIVAMENTE	7°	274	96	0	0	178
	8°	252	86	0	0	166
	1°	242	18	0	158	66
	2°	219	31	0	128	60
	3°	188	56	97	35	0
	4°	195	45	94	56	0
VALORA	7°	274	143	0	75	56
	8°	252	128	0	0	124
	1°	242	47	90	72	33
	2°	219	40	0	179	0
	3°	188	39	0	67	82
	4°	195	24	0	63	108

El Liceo Los Ángeles A-59 fue fundado en el año 1869 para dar respuesta a las necesidades educativas de los jóvenes de la emergente ciudad de Los Ángeles y de otros sectores aledaños.

Y aunque tuvo varios emplazamientos el más emblemático y recordado corresponde a su funcionamiento en dependencias del edificio construido en 1923 en el costado norte de la Plaza de Armas de la ciudad, donde también se habilitó el Internado del Liceo de Hombres -como se llamó durante un largo período- para albergar a los jóvenes que provenían de ciudades y pueblos de toda la provincia de Bío Bío.

En el año 1967 el Liceo de Hombres se trasladó a las dependencias que actualmente ocupa (Avenida Ricardo Vicuña 0320).

En el año 2011, luego de haberse denominado por muchos años como “Liceo de Hombres A-59” y “Liceo Senador Enrique Oyarzun A-59”, pasó a llamarse definitivamente “Liceo Bicentenario Los Ángeles.

Actualmente el Liceo Los Ángeles posee una matrícula de 1.596 alumnos, atendidos en Jornada Escolar Completa. Esta acogido a modalidad gratuita.

Está integrada por niveles de 7 ° año Enseñanza Básica a 4 ° año Enseñanza Media Humanista, con JEC, de 42 y 44 horas semanales.

Cuenta con una dotación conformada por 73 docentes, un equipo directivo compuesto por Director, tres Inspectores Generales y Unidad Técnico Pedagógica bajo la ley 20.501 de alta Dirección Pública, Equipo PIE compuesto por cuatro docentes de Educación diferencial, equipo Multidisciplinario para atender las múltiples necesidades de nuestros alumnos en las áreas de Convivencia Escolar, encargado de Convivencia Escolar, Psicología, Trabajadora Social, Kinesiólogo; encargado de laboratorios de Computación, Ciencias e Inglés, 22 asistentes de la Educación.

La escuela trabaja con redes de apoyo entre las instituciones que mensualmente apoyan a través de charlas se destacan Carabineros, CECOF, CESFAM, OPD.

Cuenta con una clínica dental, que atiende diferentes programas con apoyo de centros de salud.

El Liceo Bicentenario de Los Ángeles, se encuentra ubicado en un barrio cívico de la comuna de Los Ángeles, cuyo entorno se caracteriza por la cercanía con redes sociales y culturales tales como: Hospital Base, Universidad de Concepción, Liceo Comercial y Escuela José Manzo de Velasco, rodeado de áreas verdes y barrios residenciales. El acceso al lugar tiene movilización expedita de diferentes sectores de la comuna de Los Ángeles y comunas aledañas.

El Liceo Bicentenario promueve, una educación primordialmente valórica abierta a la diversidad a través de los Objetivos Transversales, fomentando la participación tolerante y solidaria por medio de la utilización de los diversos proyectos que la escuela se ha adjudicado y que van en directo beneficio de nuestros educandos.

La educación que imparte el Liceo Bicentenario Ángeles es Humanística - Científica, con un enfoque laico, que propende al desarrollo de la integralidad del ser humano.

En este sentido, hace suya la definición capital contenida en la Ley General de Educación que considera a la educación como:

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

El Proyecto Educativo está centrado en los alumnos. Su accionar se rige por los planes y programas ministeriales, incorpora los intereses de los estudiantes, información que se obtiene de la aplicación de encuestas de interés y opinión, cuyos resultados son socializados a quienes fueron aplicados y se comparte la toma de decisiones. El cuerpo de profesores está comprometido con la comunidad escolar, el trabajo en equipo y con las acciones destinadas al logro de las metas del plan estratégico de desarrollo de la escuela. Incorpora la

planificación por unidad y las evaluaciones por unidad en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

La estructura organizacional interna es por niveles, siendo atendida por docentes de especialidades en cada asignatura, docentes con títulos de Enseñanza Media.

En nuestro establecimiento se aplican los Planes de Programas de Estudios entregados por el Ministerio de Educación, con los Objetivos de aprendizajes Objetivos fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios que se entienden como: los conocimientos específicos y prácticas para lograr destrezas y actitudes que el Liceo debe obligatoriamente promover, enseñar, cultivar para cumplir con los objetivos fundamentales establecidos para cada nivel.

De esta manera, y en estricta coherencia con las definiciones fundamentales asociadas a la responsabilidad formadora que le cabe por ley a la Educación Media de nuestro país (Ley N° 20.370), el proyecto pedagógico del Liceo Bicentenario que se postula se encamina a inculcar la elaboración, por parte de sus alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, de planes de vida y proyectos personales responsables con su propio desarrollo y con el de los demás; al conocimiento de los fundamentos de la democracia, la institucionalidad democrática, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana, siendo logrado por el desarrollo de habilidades en las diferentes asignaturas, aquellas transversales y propias de las asignaturas, como ser investigación, vocabulario técnico, análisis y evaluación.

En este mismo plano, propende hacia el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico, con profundo respeto por el ser humano. Así, se procurará transferir herramientas culturales asociadas a la implementación de los aprendizajes propios de los sectores de estudio, que faciliten el pensamiento libre y reflexivo; el desarrollo de la expresión oral y escrita de la lengua materna, con énfasis en la comprensión de textos diversos, indispensables para dotar de significados a las experiencias de los seres humanos; el uso de las tecnologías de la información y

la comunicación como herramientas de aprendizaje y progreso; la aplicación de conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos vinculados a su vida cotidiana; y la comprensión y aplicación de conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, a los fenómenos que los circundan.

Por otra parte, profundizará en aspectos esenciales vinculados al desarrollo de la historia de la humanidad, de nuestro propio país y de la comunidad local; interesa, en este sentido, desarrollar una clara conciencia respecto de la problemática ambiental global y formar actitudes firmes de respeto al medio ambiente y a la conservación del entorno natural. Propiciando la elaboración y ejecución de proyectos presentados por docentes y estudiantes, los que serán financiados por recursos SEP.

También, se hará cargo de la formación del sentido estético y de su expresión a través de los recursos artísticos vinculados a sus intereses y actitudes. Desarrollando habilidades artísticas diversas, como musicales, visuales, teatrales, tecnológicas, además de manualidades y artesanía.

Finalmente, intencionará acciones que permitan el desarrollo de la vida sana, basado en las ideas de alimentación saludable y ejercicio corporal permanente.

El Proyecto Pedagógico que se formaliza para el Liceo Bicentenario Los Ángeles considera, de manera imprescindible, la implementación de los aprendizajes a la luz de lo que establece el Marco Curricular Nacional. En este sentido, resulta necesario declarar que procurará la cobertura total de este currículo oficial (sin perjuicio de los aspectos específicos del proyecto educativo local) expresado en los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular; es decir, enfatizará el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) específicas de los sectores de aprendizaje.

Del mismo modo, en una etapa de instalación, el Liceo Bicentenario Los Ángeles implementará tanto los Planes de Estudio como los Programas de Estudio ministeriales; en un mediano plazo, habiéndose conformado el equipo de docentes directivos y técnicos y de docentes de aula definitivos, se trabajará en la creación de Planes de Estudio y Programas de Estudio Propios.

Respecto del enfoque referido a la enseñanza para lograr aprendizajes de calidad, considerando que se trata de un proyecto educativo que tiende hacia la optimización del proceso de enseñar y aprender (desarrollo de habilidades al servicio de los contenidos), se instalará un sistema de trabajo pedagógico que admita la implementación de experiencias de aprendizaje desafiantes para los alumnos, innovadoras respecto de su puesta en la escena pedagógica, contextualizadas, como salidas pedagógicas que den cuenta insitu del aprendizaje resguardando su pertinencia al desarrollo de las competencias declaradas y que supongan como destinatarios a alumnos y alumnas constructores de su aprendizaje, es decir, decididamente activos en su rol.

Los docentes que sean parte de este proyecto educativo darán sentido pedagógico y práctico a la implementación de estrategias metodológicas que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo al aula situaciones reales.

Aun tratándose de un proyecto que involucra la exigencia del rendimiento escolar como elemento tensionador de la consecución de aprendizajes, el trabajo pedagógico no podrá eludir el hecho que el aprendizaje exige una enseñanza que desarrolle estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.

En general la normativa que rige los aspectos de contenidos y evaluación en nuestro establecimiento son los siguientes:

Planes y Programas para Séptimo y Octavo, Decreto 1363/2011

Planes y programas Decreto N° 628 y modificación N° 1265 de 2016

Planes y Programas de Primero E.M., Decreto 1264/2016

Planes y Programas de Segundo E.M, Decreto N° 1358/2011

Planes y Programas de Tercero y Cuarto E.M., Decreto 1147/2015

Bases Curriculares de Séptimo a Segundo E.M.

Decreto Supremo de Educación n° 614/2013

Decreto Supremo de Educación n° 369/2015

Decreto Supremo de Educación 628/2016

Reglamentos de Evaluación y Promoción Escolar:

Decreto de evaluación para Séptimo y octavo 511/97.

Decreto de Evaluación de Primero y Segundo 112/1999

Decreto de Evaluación de Tercero y Cuarto 83/2001

En cuanto a los recursos Financieros nuestro establecimiento cuenta con recursos y presupuesto administrados por el sostenedor. La adquisición de materiales y otros se realiza de acuerdo a lo establecido en el presupuesto anual, recursos ingresados por Subvención Escolar, por recursos de Ley SEP, las que dependen de la cantidad de alumnos por matricula y asistencia y cantidad de alumnos prioritarios, además de la Ley N° 19.532, que es de mantenimiento. (Cotizaciones compras, reparaciones, estado de resultado y cuentas al DAEM.

Los ingresos por Subvención escolar, cubren gastos de sueldos del personal completo, infraestructura y reparaciones menores, la Ley SEP, provee el presupuesto que el Liceo Bicentenario dispone para la implementación de sus

acciones del PME, en forma anual, y esta de acorde a la cantidad de alumnos prioritarios, este presupuesto lo maneja el sostenedor, sin embargo la decisión de en qué se invertirá, lo determina la planificación del PME, según las acciones que se ejecutarán durante al año. Para este ordenamiento se cuenta con personal responsable de organizar el gasto anual, llevando un registro y sistemas de informes al director de Liceo.

## ESTRUCTURA DE NIVELES / MODALIDADES / CURSOS

### CURSOS AÑO 2017

La estructura de cursos en el establecimiento está distribuida en:

En Educación Básica los cursos están distribuidos en seis cursos por nivel, desde Séptimo a Octavo año Básico con Jornada Escolar Completa.

Enseñanza Media HC, en seis cursos por nivel desde Primero a Cuarto con Jornada Escolar Completa y tres planes diferenciados Humanista, Biológico y Matemático.

Proyecto PIE, lo integran alumnos/as con NEE transitorias y NEE permanentes, tanto en Enseñanza Básica y Enseñanza Media, esta hasta tercero medio.

Se entenderá por:

Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente: aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante su escolaridad demandando apoyos y recursos especiales para asegurar el aprendizaje, en nuestra escuela existen alumnos con diagnóstico de discapacidad intelectual leve, moderada y motora.

Necesidades Educativas especiales de carácter transitorias, son aquellas no permanentes que requieren de apoyo para progresar y avanzar en el curriculum por un periodo de tiempo, en nuestra escuela existen alumnos diagnosticados con

déficit atencional con y sin hiperactividad, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos específicos del lenguaje.

## **Metas**

### Metas de Aprendizaje

Obtener logros de aprendizaje evaluados a través del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, SIMCE, en los sectores de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en los niveles de 8° y 2° Medio, que se reconozcan entre el 10% de mejores resultados a nivel nacional, obtenidos por establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados.

Obtener logros de aprendizaje evaluados a través de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), en los sectores de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en el nivel de 4° Medio, que se reconozcan entre el 5% de mejores resultados a nivel nacional, obtenidos por establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados.

Alcanzar el 100% de la Cobertura Curricular en todos los sectores de aprendizaje y en todos los niveles que se impartan, entendidos como la implementación de todos los Aprendizajes Esperados de los Programas de Estudio oficiales (o propios, si se confeccionaran).

Lograr una alta participación de los alumnos en actividades de “libre elección”: talleres de arte, de artesanía, científicos, áreas verdes, deportes, etc.

Alcanzar un alto nivel de participación en la interacción de la familia con la Escuela, a través de talleres formativos como un proceso orientado a dialogar, tomar conciencia y participar de la responsabilidad que les cabe en la formación integral de sus hijos.

Sistematizar los procesos de información a los padres del rendimiento de sus hijos, entregando informes de notas mensuales en las reuniones de apoderados, para su reflexión y análisis.

### **Metas en Salud y Medio Ambiente:**

Aplicar en todos los niveles unidades de prevención de alcoholismo, drogadicción y cuidado de la salud y el medio ambiente.

Aumentar en un 20% las actividades de libre elección en relación los años anteriores relacionados con salud y medio ambiente.

Incrementar en un 20% los sectores del establecimiento con áreas verdes y fomentar prácticas de mantención y cuidado del entorno escolar.

### **Metas Del Área Administrativa y Financiera**

Durante el año lectivo a lo menos el 80% de los apoderados participa en acciones educativas

Durante el año lectivo el 70% de las decisiones de inversión están relacionadas directamente con la implementación de recursos y medios didácticos al aula.

Durante todo el año lectivo se implementará la existencia de prácticas para asegurar que los recursos educativos e informáticos se utilizaran en coherencia con estrategias de enseñanza, metas y objetivos del PEI.

### **Metas Del Área De Equipamiento E Infraestructura**

Durante el año lectivo se gestionará la obtención de recursos para habilitar laboratorios y talleres que permitan realizar prácticas pedagógicas contextualizadas en los diferentes sectores del curriculum.

Durante el año lectivo se realizarán prácticas que permitan habilitar y mantener espacios que favorezcan la permanencia y alimentación adecuada a docentes, asistentes de la educación y alumnos y alumnas del establecimiento.

### **Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos**

Planes para orientar y reorientar la misión pedagógica de la institución a fin de propiciar aprendizajes significativos y de calidad para todos los alumnos/as de la Unidad Educativa.

Para lograr este fin, se trabajara con los siguientes instrumentos y planes de acción:

1.-Proyecto anual de desarrollo Educativo (presentado al DAEM). Responsable el Director del Liceo, con su equipo directivo

2.-Plan de Mejoramiento (SEP). Responsable el Director y docentes, cada acción elaborada por área tendrá un responsable que será delegado por el director, en:

- Área Gestión Curricular= Jefe de UTP
- Área Liderazgo= Director
- Área Convivencia= Equipo de Convivencia escolar, Encargado de Convivencia, Psicóloga, Trabajadora Social.
- Área de Recursos Educativos y Financieros: Director e Inspectoría General.

Planes anuales de cada curso: 7° a 4° Año E.M. Presidentes de departamento de cada asignatura como coordinador.

Proyecto de Integración Escolar: Dcto. N°170 PIE, responsable de elaborar, coordinar e implementar Coordinadora PIE, y Educadoras de Diferencial.

Proyecto de computación Enlaces, a cargo de docentes de Tecnología y encargado de Laboratorios de Computación

Ejecución de la Aprobación de Proyecto Movámonos por la Educación Pública.  
Monitoreado por el Consejo escolar y coordinadores de los diferentes estamentos.

Plan de Convivencia, a cargo del Encargado de Convivencia escolar y equipo multidisciplinario.

Plan de Inclusión, a cargo de la coordinadora PIE y Educadoras PIE.

Plan de Sexualidad Afectividad y Género, coordinadora docente de Ciencias y Biología, Sra Isabel Pérez

Plan de Formación Ciudadana, a cargo de su coordinadora, la Jefe de UTP y el equipo compuestos por representantes de todos los estamentos.

Plan de Carrera Docente, responsables, Director y Jefe de UTP, más los jefes de Departamento de asignaturas.

Plan de Seguridad Escolar, a cargo de Inspectoría General

## **Dimensión organizativa operativa**

Está referida a la forma en que se encuentran las acciones que constituyen el mundo de Establecimiento Educativo.

Reuniones periódicas de GPT, en forma semanal, asisten el cuerpo Docente, con la finalidad de llevar a cabo la socialización, implementación, análisis de la puesta en marcha del trabajo sistemático de los programas y proyectos.

Definidos los Proyectos de desarrollo, el Equipo de Gestión de la Unidad Educativa Conformado por. Director, Inspectores Generales, Jefe U.T.P. presidentes de cada Departamento de asignaturas, Coordinadora PIE, Presidente CAA, Directiva C. de Padres, Encargado de Convivencia Escolar, Representante de Asistentes de la Educación deberán:

Programar y difundir el cronograma de actividades relevantes que involucre a toda la Unidad Educativa, en reuniones quincenales con representantes de cada estamentos, llevando un registro de firmas de asistencia y difusión de la información recepcionada, donde se recogerán sugerencias para ser presentadas en la próxima reunión de equipos de trabajo.

Buscar y organizar: Todos los medios y recursos necesarios para ejecutar los proyectos, de acuerdo a lo programado. Reuniones con Consejo Escolar, para evaluar el nivel de implementación de acciones programadas. El director convocará en forma bimensual a representantes de todos los estamentos, para informar el nivel de avance y monitoreo del PME.

Diseño de evaluación: Implementar el monitoreo o seguimiento de los Proyectos y la Evaluación de los resultados. Recogida de información a través de encuestas de opinión, tabuladas e informado los resultados.

La evaluación se realizara durante todo el proceso, en forma mensual, y anual, reto-alimentando los objetivos logrados.

## **Dimensión administrativa financiera**

Este aspecto se relaciona con obtención, manejo, distribución y articulación de los recursos tanto financieros como humanos para el logro de los objetivos de la Unidad Educativa.

Se trabajará con:

- Planificación anual de los recursos obtenido por Ley SEP apoyados por una asistente contable. Estableciendo la distribución de los recursos según el

clasificador de gastos y por áreas de gestión en el PME, cautelando su uso para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

- Planificación anual y semestral de reparación y mantenimiento del Establecimiento. Ley N° 19.532 (cotizaciones compras, reparaciones, estado de resultado y cuentas al DAEM. Organizado por el Director y el Sostenedor según las necesidades detectadas por orden de prioridad.
- Planificación Anual de distribución y manejo de los recursos humanos tanto de Profesores en su carga horaria, como los asistentes de la educación en sus funciones y carga horaria). Organizado por Director Jefe de UTP (carga horaria), considerando las potencialidades y dominio de su disciplina; las funciones de asistentes de la educación monitoreada por Inspectoría General, según el horario semanal de los estudiantes.
- Planificación anual de distribución y manejo adecuado de Programas de Asistencia de los alumnos /as: JUNAEB (Alimentación, salud y otras). A cargo de Trabajadora Social, con información de su ficha, entrevistas a apoderados, alumnos y peticiones de profesores jefes, según pesquisas detectadas.

## **Fases de acción, seguimiento y evaluación**

El proceso evaluativo del PEI es el elemento dinamizador de toda actividad educativa del establecimiento, justificando la eficacia de la tarea y definiendo la utilidad de cada elemento con relación al resultado final que se espera.

Este Proyecto será evaluado desde la óptica de cada uno de los estamentos, ya que el éxito dependerá del proceso global, lo que se traducirá en aprendizajes de

calidad para nuestros alumnos y un clima organizacional armónico y dinamizador, que optimice la gestión y convivencia de la unidad educativa.

Los aspectos a evaluar son:

- a. Niveles de eficiencia interna (Evaluación del funcionamiento de los diversos estamentos institucionales).

Tales como índice de reprobación, retención escolar, asistencia diaria, nivel de atrasos, asistencia de apoderados a reuniones, y otros.

- b. Uso de recursos pedagógicos de apoyo (Evaluación de la utilización de recursos pedagógicos, escenarios de aprendizaje y su repercusión en los resultados esperados).

Porcentaje de aprobación por asignaturas, porcentaje de uso de recursos tecnológicos, porcentaje de planificaciones que incorpora el uso del recurso.

- c. Gestión Técnico Administrativa (Se evalúa a nivel de desempeño en las tareas técnico - administrativas).

Nivel de cumplimiento de tareas asignadas,

- d. Rendimiento Académico (Índices de aprobación, retención y resultados obtenidos en mediciones nacionales).

Niveles de logros de aprendizajes en evaluaciones estandarizadas (SIMCE Y PSU), porcentaje de ingreso a educación superior, porcentaje de logro en evaluaciones de unidad en Lenguaje y Matemática, porcentaje de logros en desarrollo de habilidades ( comprensión lectora – razonamiento matemático – formación ciudadana), nivel de avance en evaluaciones intermedias.

- e. Perfeccionamiento (Se evalúa en qué medida las prácticas pedagógicas llegan al aula).

Porcentaje de docentes que se perfeccionan anualmente, incorporación al aula en planificación y aplicación (registro libro de clases).

f. Clima Organizacional, a través del monitoreo constante del cumplimiento de normas de convivencia escolar.

Registro de porcentaje de conflictos presentados y resueltos, por estamento de estudiantes, paradocentes, docentes, apoderados.

Establecer y socializar roles y funciones estipulados en reglamento interno, autoevaluación, aplicado en tres instancias anuales.

Implementar el monitoreo o seguimiento de los Proyectos para constatar que se cumpla con lo planificado y para verificar que las acciones implementadas provoquen el impacto en lo pedagógico y se traduzca en una mejora en el aprendizaje de los alumnos.

La evaluación se realizara durante todo el proceso, en forma bimensual, semestral y anual, retro-alimentando los objetivos logrados e informando al equipo de gestión, Consejo Escolar y Consejo de profesores los avances de éste, para tomar decisiones con respecto a modificaciones que pudieran surgir por eventualidades o pérdida del hilo conductor de los proyectos presentados.

Algunos indicadores para realizar el monitoreo:

- ✓ Se realizaron las actividades propuestas en el tiempo acordado.
- ✓ Se cumplió con el objetivo del proyecto.
- ✓ Las acciones realizadas apuntan al objetivo general.
- ✓ Las acciones implementadas apuntan a la mejora en el ámbito pedagógico.
- ✓ Las acciones del PEI se socializan con los diferentes estamentos con padres y apoderados en asambleas ampliadas.

- ✓ Se socializa con los profesores en consejos.

## **INSTRUMENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR.**

El Proyecto Educativo del Liceo será evaluado regularmente por:

Consejo Escolar Semestralmente.

Consejos de gestión directiva Semanalmente.

Consejos de Profesores Quincenalmente.

Microcentros Bimensual

En cada una de estas instancias de análisis y control se utilizaran procedimiento como:

- Actas de reuniones técnicas y administrativas.
- Pautas de registro y/o Monitoreo Equipo de Gestión.
- Pautas de Observación (equipo de gestión)
- Bitácora
- Estado de avance de proyectos
- Carta Gant, Cronograma.
- Consejo de evaluación semestral.
- Consejo Administrativos (quincenal).
- Talleres de Profesores (quincenal).
- Exposiciones y eventos deportivos, culturales y de informática.
- Registro de Asistencia. Tabla de % por reunión.

RESPONSABLES: Director, jefe UTP, Profesores, Equipo de Gestión.

### **Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA**

Las tasas de eficiencia interna: Retiro, Repitencia y Aprobación por asignatura, están vinculadas con una Gestión Escolar eficiente, que es capaz de identificar oportunamente los nudos críticos que impiden el progreso de los estudiantes y generar estrategias de apoyo para acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus Trayectorias Educativas.

Las siguientes matrices tienen como propósito mostrar los últimos resultados de eficiencia interna y, a partir de ello, realizar el análisis correspondiente para establecer sus tendencias y vincular, particularmente, con el análisis de estrategias institucionales para prevenir la deserción escolar y disminuir la brecha del rezago educativo con las Prácticas Pedagógicas asociadas a la asignatura.

#### **Resultados de Retiro**

NIVELES	Año 2016		2017	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
7° ENSEÑANZA BÁSICA	7	10	6	6
8° ENSEÑANZA BÁSICA	2	2	1	4
1° ENSEÑANZA MEDIA	2	3	1	4
2° ENSEÑANZA MEDIA	3	2	5	3
3° ENSEÑANZA MEDIA	1	3	4	0
4° ENSEÑANZA MEDIA	2	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>		<b>38</b>	

### Resultados de Repitencia

Curso	Año 2016	Año 2017	TENDENCIA
7°	15%	9.3%	BAJA
8°	12.6%	7.1%	BAJA
1°	10.8%	4.7%	BAJA
2°	1.8%	1.8%	MANTIENE
3°	3.5%	4.7%	ALZA -OSCILANTE
4°	1.5%	2.8%	ALZA -OSCILANTE

### Resultados de aprobación de asignatura

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
Curso	Año 2016	Año 2017	tendencia
7°	80.70%	85.70%	Alza
8°	94.40%	96.90%	Alza
1°	97.80%	99.60%	Alza
2°	99.10%	100%	Alza
3°	97.20%	99.60%	Alza
4°	99.40%	97.90%	Alza

MATEMATICA			
Curso	Año 2016	Año 2017	tendencia
7°	77.80%	80%	Alza
8°	68.70%	73%	Alza
1°	82.30%	83%	Alza
2°	84%	84.30%	Mantiene
3°	95.10%	96%	Alza
4°	97.85%	89.70%	Baja

CIENCIAS NATURALES			
Curso	Año 2016	Año 2017	Tendencia
7°	72.70%	82%	Alza
8°	93%	95%	Alza

<b>QUIMICA</b>			
<b>Curso</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Tendencia</b>
1º	82%	85%	Alza
2º	89%	91%	Alza
3º	84%	82%	Baja
4º	96%	90%	Baja

<b>FISICA</b>			
<b>Curso</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Tendencia</b>
1º	97%	95%	Alza
2º	96%	96%	Mantiene
3º	97%	98%	Alza
4º	96%	96%	Mantiene

<b>BIOLOGIA</b>			
<b>Curso</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Tendencia</b>
1º	99%	98%	Baja
2º	100%	100%	Mantiene
3º	94%	98%	Alza
4º	100%	100%	Mantiene

<b>HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES</b>			
<b>Curso</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>
7º	84%	86%	Alza
8º	92%	92%	Mantiene
1º	98%	98%	Mantiene
2º	98%	98%	Mantiene
3º	99%	100%	Alza
4º	99%	100%	Alza

VINCULACIÓN PEI CON MODELO CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR (4 SELLOS INSTITUCIONALES) 2017

Sellos institucionales	Gestión pedagógica	Liderazgo	Convivencia escolar	G Recursos
I. Continuidad de estudios en la educación superior	El director y el equipo técnico pedagógicos acuerdan con los docentes lineamientos metodológicos comunes en el desarrollo de hábitos y habilidades, para el aprendizaje en las diferentes asignaturas y niveles de los estudiantes y seleccionan los recursos educativos en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento	Desarrollo y despliegue de cualidades y habilidades para el aprendizaje, diseñando procedimientos, delegando responsabilidades y definición de tareas, con un apoyo y retroalimentación constructiva e forma oportuna. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento y destina parte sustancial de su tiempo a supervisar y apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje	El establecimiento define objetivos formativos acordes con el proyecto institucional, aprendizajes y actitudes promovidas en el curriculum, considerando el espíritu afectivo, físico y social de los estudiantes	Gestiona la adquisición de recursos didácticos para la implementación del PEI Y El establecimiento elabora presupuesto en función de necesidades detectadas, recogiendo formalmente los requerimientos y prioridades los distintos estamentos de la comunidad educativa El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos, elabora el estado de resultado anual y rinde cuenta del uso de los recursos
II. Excelencia académica	Desarrollo de habilidades cognitivas significativas, organizando instancias de análisis de resultados y exigencias de evaluaciones, identificando a tiempo las dificultades seleccionando estrategias remediales guiadas como autónoma en los estudiantes, incorporando el contacto con la familia y otorgando importancia a todas las asignaturas, centrada en los objetivos relevantes.  Los profesores promueven mediante estrategias efectivas, que los estudiantes elaboren la información, generan analogías, discutan y trabajen en forma colaborativa	Proyecto educativo con énfasis en lo pedagógico, para el logro del éxito y excelencia académica, teniendo claramente delimitados los perfiles docentes y de los estudiantes. El director y el equipo directivo, promueven constantemente una cultura de altas expectativas, mediante el aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos, el reconocimiento del esfuerzo los logros y avances	El equipo directivo y los docentes transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos, cambiando hábitos inadecuados, independiente de su origen socio económico, capacidad intelectual, edad y género El establecimiento promueve la constitución del centro de alumnos y de las directivas de curso otorgando importancia en el desarrollo de habilidades, para la vida democrática y pensamiento reflexivo Formación de hábitos de estudio Apoyo de UTP e inspectoría general con atención apoderados	Define y prioriza de mane consensuada las necesidades de perfeccionamiento de los diferentes estamentos, considerando los resultados académicos, personales y sociales. La mayor parte del personal estima que en el establecimiento predomina, un clima laboral positivo, caracterizado por un ambiente de apoyo, colaboración y respeto entre el personal y un ambiente de trabajo desafiante, motivador con sentido El establecimiento cuenta con suficientes computadores, conexión acorde con las posibilidades locales de conectividad, a nivel de aulas, laboratorios y salas de profesores y oficinas

<p>III. Formación personal y social</p>	<p>El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan problemas sociales, afectivos y conductuales, a través de diferentes mecanismos y cuenta con psicólogo, trabajadora social y encargado de convivencia, que conocen las redes de atención y son los responsables de derivar. Integración de habilidades y valores desde la planificación en la implementación de la clase</p>	<p>El director promueve que el equipo directivo y docentes, identifiquen aspectos que deben mejorarse, abordando las dificultades como oportunidades de mejora</p>	<p>El profesor jefe mantiene un vínculo de confianza, fortaleciendo su formación personal, vocacional y académica de sus estudiantes, abordando temas emergentes y promueve la importancia del cumplimiento del reglamento interno. Se propicia el logro de la auto-disciplina.</p>	<p>El establecimiento gestiona la contratación de personal necesario para la buena gestión de la convivencia escolar. Habilita instancias de seguimiento en los diferentes espacios y promueve el autocuidado tanto físico, emocional y social. El establecimiento logra que los miembros del personal, tengan claridad sobre sus responsabilidades, y que los cargos y funciones sean conocidos y respetados por la comunidad educativa</p>
<p>IV. Desarrollo de habilidades artístico y deportivo</p>	<p>El Director y Equipo Técnico Pedagógico, coordinan en conjunto con docentes instancias didácticas de carácter integrado e interdisciplinario, que permitan potenciar y articular diferentes sectores de aprendizaje del currículum vigente. El establecimiento potencia a los estudiantes con habilidades destacadas, mediante estrategias como: talleres electivos (artísticos, científicos, idiomas, deportivos), talleres extracurriculares, según sus habilidades e intereses</p>		<p>Apertura a la socialización, responsabilidad y trabajo en equipo y participación activa en iniciativas constructivas, internas y externas, instancias que permitan adquirir habilidades de vida democrática y voluntad de acción; incorporando espacios, horarios extracurriculares, las ventajas del ejercicio físico y juegos acordes a su edad. El equipo directivo y los docentes, implementan estrategias sistemáticas, para promover hábitos de autocuidado, en temáticas de afectividad y sexualidad y enfermedades</p>	<p>Promover el uso de materiales didácticos y su incorporación en las planificaciones y en la actuación docente en el aula, fortalecer el desarrollo de habilidades científicas, artísticas, deportivas y recreativas, gestionando alianzas con instituciones escolares, académicas y deportivas.</p>

(PLANTILLA DE TRABAJO EN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL POR ÁREAS DE GESTIÓN)

Análisis por áreas:

Liceo Bicentenario A-59

2017

AREA	Dimensiones por áreas <b>presentes</b>	Dimensiones por áreas <b>ausentes</b>
LIDERAZGO	Visión estratégica y planificación	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas de planificación formato proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Faltan prácticas para asegurar la implementación de todas las acciones de mejoramiento.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó revisión y actualización del PEI</li> </ul>	
	Conducción y Guía	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas que articulan en forma parcial para favorecer el logro de los objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Faltan prácticas que aseguren el logro de objetivos PEI</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas para evaluar desempeños</li> </ul>	
	Información y análisis	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se promueve acciones de mejora para la</li> </ul>	

	convivencia entre docentes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe rendiciones de cuenta para dar a conocer los resultados de aprendizajes y nivel de ejecución de acciones del PME</li> </ul>	

AREA	Dimensiones por áreas presentes	Dimensiones por áreas ausentes
GESTIÓN CURRICULAR	Organización Curricular	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen prácticas para articular el marco curricular con Plan de estudio y su calendarización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta articulación entre niveles de básica y media en algunas asignaturas</li> </ul>
	Preparación de la Enseñanza	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen prácticas de enseñanza diseñadas y utilizadas por docentes, pertinentes y coherentes para los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltan prácticas que aseguren el logro de objetivos PEI</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen prácticas para evaluar aprendizajes y estrategias de enseñanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta asegurar la articulación de diseños de enseñanza con los</li> </ul>

		programas en enseñanza básica
	Acción Docente en el Aula	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de diseños de enseñanza en el aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta prácticas que aseguren que todos los docentes mantienen altas expectativas para sus estudiantes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas que permiten visualizar la organización de los espacios en forma parcial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Faltan prácticas que aseguren que el espacio se organiza según las necesidades de todos los estudiantes</li> </ul>
	Evaluación de la Implementación Curricular	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular en algunas asignaturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta lograr evaluar la cobertura de todas las asignaturas del Plan de estudio loe Liceo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas para evaluar el logro de aprendizajes en los diferentes niveles en algunas asignaturas</li> </ul>	

AREA	Dimensiones por áreas presentes	Dimensiones por áreas ausentes
	Convivencia Escolar en Función del PEI	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen normas difundidas y consensuadas para la resolución de conflictos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta aseguran que todos los actores harán uso de las normas establecidas.</li> </ul>

CONVIVENCIA ESCOLAR	en los diferentes estamentos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un apoyo parcial de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta un mayor involucramiento de las familias según lo estipulado en el PEI</li> </ul>
	Formación Personal y Apoyo de los Estudiantes en sus aprendizajes	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas que facilitan el desarrollo psicosocial</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes</li> </ul>	

AREA	Dimensiones por áreas <b>presentes</b>	Dimensiones por áreas <b>ausentes</b>
GESTIÓN DE RECURSOS	Recursos Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas que comunican claramente las metas de los objetivos institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta instancias para diagnosticar las necesidades de los paradocentes en relación a las competencias requeridas para implementar el PEI</li> </ul>
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos tecnológicos y materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Faltan prácticas que aseguren la actualización de soportes y servicios</li> </ul>

## Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

### ÁREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA

#### DIMENSIÓN: Gestión Curricular

<b>Proceso general a evaluar:</b> Describe las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio			x		
2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum			x		
3. Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje			x		
4.- El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje			x		
5. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje			x		
6. el director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje			x		
7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.			x		

## DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<b>Proceso general a evaluar:</b> Describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido, se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares.			x		
2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.			x		
3. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizajes efectivos			x		
4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje				x	
5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.				x	
6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicada mente en clases.			x		

## DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

### Proceso general a evaluar:

Describe los procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				x	
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.			x		
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos			x		
4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			x		
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios superiores y de otras alternativas al finalizar la educación escolar.		x			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.			x		

## ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

### DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

<b>Proceso general a evaluar:</b>					
Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.		x			
2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.			x		
3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente y cumple sus compromisos.		x			
4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y el buen funcionamiento del establecimiento.		x			
5. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que éste debe cumplir.			x		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.			x		

## DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

<b>Proceso general a evaluar:</b>					
Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.			X		
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.			X		
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.			X		
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.				X	
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X		
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		

## DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

<b>Proceso general a evaluar:</b>					
Se describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.					
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			x		
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.			x		
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			x		
4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento se cumpla.			x		
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.			x		
6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			x		

--	--	--	--	--	--

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### DIMENSIÓN: Formación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	5
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			x		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			x		
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			x		
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		x			
5. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			x		
6. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			x		

## DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

<b>Proceso general a evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.					
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			x		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			x		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			x		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		x			
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		x			
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			x		
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			x		
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				x	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			x		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y				x	

críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.

### DIMENSIÓN: Participación

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.					
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				x	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				x	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			x		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		x			
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			x		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		x			
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		x			
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			x		

### DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.					
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.					<b>X</b>
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.					<b>X</b>
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				<b>x</b>	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			<b>x</b>		
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				<b>x</b>	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			<b>x</b>		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				<b>x</b>	

## DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				x
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			x	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			x	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			x	

## Análisis de los resultados.

### Resultados de autoevaluación institucional

Resultados de autoevaluación realizada con la comunidad educativa integrada por alumnos, padres y apoderados, docentes asistentes de la educación y directivos.

Dimensión	Subdimensión	Fase de desarrollo	N° acciones
Gestión Curricular	Gestión del Curriculum.	Mejoramiento	4
	Enseñanza aprendizaje en el aula.	Mejoramiento	
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mejoramiento	
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor	Mejoramiento	2
	Liderazgo del director	Mejoramiento	
	Planificación y gestión de resultados	mejoramiento	
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	2
	Convivencia escolar	Mejoramiento	
	Participación y vida democrática	Mejoramiento	
Gestión de recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2
	Gestión de recursos financieros y administrativos	Mejoramiento	

	Gestión de recursos Educativos	Mejoramiento	
--	--------------------------------	--------------	--

## ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

### DIMENSIÓN: Gestión Curricular

Proceso general a evaluar:

Describe las políticas, procedimiento y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

### DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar:

Describe los procedimientos y estrategias que implican los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marco curricular. Las acciones en este sentido, se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clase

### DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Proceso general a evaluar:

Describe los procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades así como

también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

## ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

### DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar:

Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.

### DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Proceso general a evaluar:

Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

### DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar:

Se describe procedimiento y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### DIMENSIÓN: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

### DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

### DIMENSIÓN: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

## ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

### DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

## ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

### DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

### DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

### DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

## Resumen de prácticas a abordar por dimensión

### Gestión Pedagógica

Los buenos resultados de aprendizaje logrados en las diferentes mediciones externas y de indicadores de eficiencia interna, da cuenta de un buen nivel en su gestión pedagógica, junto con observar necesario fortalecer acciones y prácticas para asegurar una implementación efectiva del curriculum, en todas las asignaturas. Articular entre los niveles de Enseñanza Básica y Enseñanza Media. Si bien se cuenta con una clara Organización Curricular, el desafío es evaluar en todas las asignaturas el nivel alcanzado. Las dimensiones asociadas a la Preparación de la Enseñanza, Acción docente en el aula y Análisis de resultados se requieren fortalecer, así como mantener altas expectativas en los estudiantes, considerando sus necesidades e intereses. La consolidación del trabajo en equipo y las reflexiones pedagógicas como el principal eje para abordar acciones y tareas en forma colaborativa y participativa, permitiendo el logro de objetivos del PEI y a uno de sus sellos declarados continuidad de estudios superiores, instalando un programa de orientación vocacional permanente en el tiempo, que permita una óptima toma de decisiones a los estudiantes

### Liderazgo

La gestión del Liderazgo Educativo del establecimiento tiene el foco en los aprendizajes de los estudiantes con la organización de la planificación, conducción y evaluación del proceso de mejoramiento de la gestión institucional y pedagógica, se ha observado que aún falta asegurar la implementación de todas las acciones del PEI Y PME para alcanzar el logro de los objetivos plasmados en el PEI. Alcanzando el compromiso de toda la comunidad educativa, especialmente padres y apoderados actores responsables del rol formativo y educativo de los estudiantes que alcancen el propósito de nuestra misión, transformándose posteriormente en prácticas efectivas.

### Convivencia Escolar

El Liceo se ha preocupado por instalar y mejorar las condiciones y procedimientos para establecer normas claras que propicien un lugar seguro, acogedor y motivador para todos, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes. Para ello se cuenta con un equipo a cargo de la Convivencia Escolar del establecimiento, con funciones conocidas por todos los integrantes de la unidad educativa y normas que la rigen, haciendo uso adecuado de ellas, que aporten en la resolución de conflictos, como también lograr un mayor involucramiento de las familias como lo proponen los objetivos planteados en el PEI. Con una participación reflexiva permanente, que permita instalar procesos de evaluación y retroalimentación de roles y funciones, que apunte al reconocimiento.

### Gestión de Recursos

El Liceo ha instalado prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes, alumnos y apoderados que favorece el logro de los objetivos y metas institucionales, aunque se debe potenciar hacia el estamento de los paradocentes en relación a las competencias requeridas siendo fundamental diseñar e implementar una política de formación continua y perfeccionamiento profesional, considerando las competencias de los actores, las necesidades que debe considerar la diversidad de los estudiantes.

### Área de Resultados

Los resultados obtenidos en el Liceo se han sostenido en el tiempo, con mejoras en la organización interna altos porcentajes de logros y aprobación en las diferentes asignaturas. Da cuenta de ellos su estratificación en el nivel de ALTO, en Enseñanza Básica y Enseñanza Media. Esto la relaciona como prácticas efectivas, por tanto deben seguir sosteniéndose en el tiempo, sin dejar de realizar las evaluaciones de procesos, que han permitido la toma de decisión adecuada y exitosa.

## Plan de Mejoramiento

Nombre Establecimiento: LICEO LOS ÁNGELES A-59

RBD: 4163

Análisis PEI

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Desarrollo integral que facilite una vida plena de oportunidades, para un futuro profesional, con un sólido marco valórico.
Misión	Formación integral y de calidad para nuestros egresados, incorporando procesos formativos para la vida.
Sello 1	Continuidad de estudios en la educación superior
Sello 2	Excelencia académica
Sello 3	Formación personal y social
Sello 4	Desarrollo de habilidades artísticas y deportivas
Valores y Competencias	Desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior y lucidez para descubrir. Valores fundamentales como libertad, solidaridad y justicia

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS A CUATRO AÑOS

Dimensiones	Objetivo estratégico	Metas estratégicas
Gestión Pedagógica	Fortalecer los aprendizajes de los alumnos, en las diferentes asignaturas para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de la excelencia académica y la continuidad de estudios superiores	El 100% de los alumnos/as rinda la PSU y se incorpore en su mayoría a la continuidad de estudios
	Coordinar y asesorar a los docentes en la organización, planeamiento y estrategias efectivas de aprendizaje, para atender la diversidad de los alumnos, incorporando el desarrollo de habilidades del nivel superior para los alumnos aventajados.	El 90% de los docentes son apoyados para lograr la organización, planeamiento y estrategias efectivas

		para atender a la diversidad de los alumnos/as
Liderazgo	Fortalecer tanto la gestión del equipo directivo como la gestión institucional, instalando el modelo de Gestión de Calidad	El 100% de los estamentos participa y contribuye activamente centrados en pos de fortalecer la gestión institucional.
	Revisar, adecuar y actualizar el Reglamento Interno, con la participación de toda la comunidad educativa bajo la mirada estratégica y su posterior socialización	Lograr la participación y compromiso del 100% de los estamentos intervinientes de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Fortalecer la formación integral, elaborando los diferentes protocolos de actuación acordes con nuestro PEI. incorporando los planes requeridos por Normativa	Lograr el 90% de participación de todos los estamentos
	Promover la participación mediante el trabajo efectivo de todos los estamentos del Liceo, para contribuir a la labor formativa y social de los estudiantes.	Lograr el 100% de participación de los diferentes estamentos en las actividades organizadas por el área
Gestión de Recursos	Fortalecer e Implementar con recursos pedagógicos a la unidad educativa para asegurar el buen desarrollo del curriculum de los estudiantes	Adquirir el 100% de los recursos educativos necesarios
	Optimizar el uso eficiente de los recursos económicos humanos y materiales en función del PEI.	Establecer un plan de inversiones acotados y pertinentes.

Área de Resultados	Mantener en forma sostenida el nivel de logros alcanzado por los alumnos/as del liceo en las mediciones estandarizadas en que participan y son sometidos.	aumentar en un 2% el nivel de rendimiento general del liceo
	Fortalecer las actividades deportivas, recreativas y culturales, en pos de la formación integral de nuestros alumnos/as	Lograr que el 40% de los alumnos participen en actividades deportivas, culturales y recreativas, talleres ACLE.

### Planificación anual

Dimensión	Sub dimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	1.- Fortalecer los aprendizajes de los alumnos, en las diferentes asignaturas para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de la excelencia académica y la continuidad de estudios superiores	Que la mayoría de las necesidades de recursos sean suplidas por organismos pertinentes, para fortalecer cada área y apoyar la labor pedagógicas y administrativa	2	5
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	2.- Coordinar y asesorar a los docentes en la organización, planeamiento y estrategias efectivas de aprendizaje, para atender la diversidad de los alumnos, incorporando el desarrollo de habilidades del nivel superior para los alumnos aventajados	Licitación y adquisición de material bibliográfico previa consulta a Estudiantes, Docentes y Asistentes de la Educación	2	4
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Revisar, adecuar y actualizar	Monitorear el plan		

Liderazgo	Liderazgo del director	El Reglamento Interno, con la participación de toda la comunidad educativa, bajo la mirada estratégica.	de reforzamiento o nivelación de aprendizajes en las diferentes asignaturas	2	2
	Planificación y gestión de resultados	Fortalecimiento de la formación integral, elaborando los diferentes protocolos de actuación acordes con nuestro PEI. incorporando los planes requeridos por normativa	La reformulación del Reglamento interno se realiza por fases, desde la instalación, mejoramiento y consolidación de los procesos de gestión interna en función del PEI	2	2
Convivencia Escolar	Formación	Fortalecimiento de la formación integral, elaborando los diferentes protocolos de actuación acordes con nuestro PEI. incorporando los planes requeridos por normativa	Instalación y consolidación del reglamento de convivencia, protocolos de actuación, para fortalecer ambientes favorables al logro de los aprendizajes de los estudiantes	2	2
	Convivencia escolar Participación y vida democrática	Promover la participación mediante el trabajo efectivo de todos los estamentos del Liceo, para contribuir a la labor formativas y social de los estudiantes.	Aplicar diversas encuestas para detectar necesidades en la formación y desarrollo de los estudiantes y personal, con el fin abordar y retroalimentar según lo requerido	3	4
	Gestión del Personal	Fortalecer e Implementar con recursos pedagógicos a la unidad educativa para asegurar el buen desarrollo del curriculum de los estudiantes	Gestionar la adquisición de recursos pedagógicos, materiales, humanos, que permitan materializar la misión del liceo	2	4

Gestión de Recursos	Gestión de los resultados Financieros  Gestión de los recursos educativos	Optimizar el uso eficiente de los recursos económicos humanos y materiales en función del PEI	Formular un presupuesto que de respuesta a los requerimientos de cada una de las áreas de gestión, que permita alcanzar los sellos institucionales, objetivos estratégicos y metas	3	2
---------------------	---	---	--	---	---

### INDICADORES POR DIMENSIÓN

Dimensión	Estrategia	Indicadores	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Que la mayoría de las necesidades de recursos sean suplidas por organismos pertinentes, para fortalecer cada área y apoyar la labor pedagógicas y administrativa	Número de profesores que Planifican	Planificaciones por Unidad, con formato consensuado por ellos, indicando diferentes estrategias didácticas
		Número de proyectos Pedagógicos	Los docentes elaboran proyectos pedagógicos para afianzar los aprendizajes los que presentan para su revisión y aprobación, y posterior ejecución.
	Licitación y adquisición de material bibliográfico previa consulta a	Número de evaluaciones aplicadas a los alumnos/as	Los alumnos realizan evaluaciones en horas lineales en todos los niveles, referidas a Comprensión Lectora, Razonamiento matemático, formación ciudadana y término de unidades en Lenguaje y Matemática

	Estudiantes, Docentes y Asistentes de la Educación	Número de profesores monitoreados y retroalimentados	El Director y Jefe de UTP, acompañan en el monitoreo al aula a un % de docentes, especialmente el Lenguaje, Matemática y Ciencias, y se socializa con ellos la retroalimentación posterior.
--	--	--	---

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Liderazgo	Monitorear el plan de reforzamiento o nivelación de aprendizajes en las diferentes asignaturas	Número de reuniones con nombre y firma de participantes	En reuniones de departamentos de las asignaturas con reforzamiento se analizará los avances y dificultades de los estudiantes.
		Número de estudiantes que asisten a PREU comunal	Nómina de estudiantes inscritos en preu- comunal y porcentaje de asistencia
	Reformulación de Reglamento Interno, considerando Misión, Visión y Objetivos del PEI	Número de sesiones realizadas por Área de Gestión	Cantidad de reuniones realizadas con las firmas de asistencia de los participantes, por Área de Gestión y estamentos

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Convivencia Escolar	Instalación y consolidación del reglamento de convivencia, protocolos de actuación, para fortalecer ambientes favorables al logro de los aprendizajes de los estudiantes	Número de casos emergentes atendidos	Registro con casos emergentes atendidos, por diferentes profesionales y área que corresponda
		Número de reuniones de socialización de los protocolos, con los diferentes estamentos	Número de reuniones realizadas con los diferentes cursos con la socialización de los protocolos, firmas de los asistentes
	Aplicar diversas encuestas para detectar necesidades en la formación y desarrollo de los estudiantes y personal, con el fin abordar y	Número de alumnos/as participantes en actividades	Nóminas de participantes en las diferentes actividades, celebrativas, y/o porcentaje de participación
			Nombres de talleres formativos

	retroalimentar según lo requerido.	Número de talleres formativos realizados	planificados y realizados, según los requerimientos de estudiantes, adjuntando registro de participación y firmas.
--	------------------------------------	--	--

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión de Recursos	Gestionar la adquisición de recursos pedagógicos, materiales, humanos, que permitan materializar la misión del liceo	Cantidad y variedad de recursos adquiridos	Planilla de registro de adquisiciones realizadas y frecuencia de uso.
		Número de participantes en capacitaciones	Nómina de asistencia a las diferentes capacitaciones, por temas y estamentos
	Formular un presupuesto que de respuesta a los requerimientos de cada una de las áreas de gestión, que permita alcanzar los sellos institucionales, objetivos estratégicos y	Número de actas de entrega de recursos adquiridos	Listado de actas de entrega y recepción, de recursos, con firma y fecha
		Número de informes de avance	Informes de avances de la administración presupuestaria, solicitados y entregados

	metas	de estado presupuesto	
--	-------	--------------------------	--

## ACCIONES GESTIÓN PEDAGÓGICA

### ACCION N°1

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los aprendizaje de los alumnos, en las diferentes asignaturas para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de la excelencia académica y la continuidad de estudios superiores
Estrategia	Que la mayoría de las necesidades de recursos sean suplidas por organismos pertinentes, para fortalecer cada área y apoyar la labor pedagógicas y administrativa
Subdimensiones	Apoyo al desarrollo de los estudiantes Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Salidas pedagógicas
Descripción	Los docentes planifican actividades relevantes de salidas pedagógicas, dentro y fuera de la ciudad, con el objeto de obtener un mayor nivel de logro en los aprendizajes de los alumnos/as, presentando el proyecto a Dirección y UTP, para su revisión y aprobación, siendo imprescindible una instancia de evaluación
Fecha Inicio	30/3/2017
Fecha Termino	30/11/2017

Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe de UTP
Recursos Necesarios Ejecución	movilización y/o pasajes, alimentación, cámara fotográfica, papel fotográfico, entradas, tintas impresoras
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana
Medios de Verificación	Listas de asistencia Proyectos de salida pedagógica aprobados Guías de trabajo Pauta de observación
Monto SEP	\$ 35.000.000

## ACCION N°2

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los aprendizajes de los alumnos, en las diferentes asignaturas para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de la excelencia académica y la continuidad de estudios superiores
Estrategia	Que la mayoría de las necesidades de recursos sean suplidas por organismos pertinentes, para fortalecer cada área y apoyar la labor pedagógicas y administrativa
Subdimensiones	Apoyo al desarrollo de los estudiantes Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Estrategia pedagógica lineal de apoyo a las habilidades de inferencia y razonamiento pedagógico
Descripción	Los alumnos/as, de los niveles de séptimo a tercero medio, desarrollar una estrategia periódica referida a resolver planteamientos matemáticos y lectura comprensiva de textos variados, que amplíe el vocabulario formal y desarrolle la habilidad de inferir, ejecutándose dos veces a la semana y una evaluación semestral, llevando un registro de aciertos, por cursos, en cada instancia de aplicación

Fecha Inicio	14/04/2017
Fecha Termino	15/11/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefes de Departamento Matemática y Lenguaje
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, tintas, impresoras, multicopiadoras, fotocopiadoras, anilladora, guillotina, estantes de salas, diarios murales., material didáctico, PC, videoproyectores empotrados, datos, lector óptico.
Planes asociados	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Medios de Verificación	Set de estrategias aplicadas Registro de aciertos de la estrategia lineal Tabla de resultados de evaluaciones semestrales
Monto SEP	\$ 20.000.000

### ACCIÓN N°3

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los aprendizajes de los alumnos, en las diferentes asignaturas para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de la excelencia académica y la continuidad de estudios superiores
Estrategia	Que la mayoría de las necesidades de recursos sean suplidas por organismos pertinentes, para fortalecer cada área y apoyar la labor pedagógicas y administrativa
Subdimensiones	Apoyo al desarrollo de los estudiantes Gestión Curricular
Acción	Implementar talleres ACLE Y JEC
Descripción	Organizar, adquirir e implementar recursos humanos y materiales, ampliando la variedad de talleres ACLE y JEC, para los alumnos/as, potenciando las habilidades, artísticas, deportivas, sociales y personales, con énfasis en sus intereses, para adquirir estrategias que permitan fortalecer sus aprendizajes, y descubrir talentos en áreas diversas, alcanzando una amplia participación
Fecha Inicio	01/03/2017

Fecha Termino	30/11/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director, Jefe de UTP, Coordinador ACLE
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales didácticos, artísticos, tecnológicos, deportivos, instrumentales, audiovisuales, equipos de sonido, transporte, movilización, contratación de monitores, alimentación, material fungible, escenógrafas, escenarios, telas- cortinaje, materiales de manualidades y artesanías,( telares, bastidores, lanas, hilos, pegamentos, etc), cerámicos - pegamento; soporte de obras pictóricas, pinturas, iluminación, amplificación, enmarcaciones.
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	Nómina de integrantes y asistencia Encuestas de satisfacción Tabla resumen
Monto SEP	\$ 35.000.000

#### ACCIÓN N°4

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los aprendizaje de los alumnos, en las diferentes asignaturas para el desarrollo del conocimiento, habilidades personales y sociales, en pos de la excelencia académica y la continuidad de estudios superiores
Estrategia	Que la mayoría de las necesidades de recursos sean suplidas por organismos pertinentes, para fortalecer cada área y apoyar la labor pedagógicas y administrativa
Subdimensiones	Apoyo al desarrollo de los estudiantes Gestión Curricular
Acción	Reforzamiento educativo
Descripción	Los alumnos/as detectados con niveles de logro insuficientes, y/o dificultades de aprendizajes, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés, serán atendidos por docentes con horas contratadas para la actividad, que permita un avance y superación en las áreas detectadas
Fecha Inicio	01/03/2017
Fecha Termino	29/12/2017

Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de horas docente y/o extensión horaria, material didáctico, material fungible, impresoras, tintas
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	Nómina de alumnos atendidos y asistencia Tabla de registro de avance de resultados por grupo y nivel atendido
Monto SEP	\$ 45.000.000

## DIMENSIÓN LIDERAZGO

### ACCION N°1

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer tanto la gestión del equipo directivo como la gestión institucional, instalando el modelo de Gestión de Calidad
Estrategia	Mejoramiento de los procesos de gestión interna en función del PEI
Subdimensiones	Liderazgo del director
Acción	Talleres de actualización de reglamento interno
Descripción	Se realizan talleres con los diferentes estamentos del liceo a fin de actualizar el reglamento interno, para estar en correspondencia con el PEI, en jornadas institucionales y consejos de profesores, con lectura, análisis y toma de decisiones, socializando con ambiente de camaradería., ubicando en lugares visibles y destacados del liceo, resaltando los sellos institucionales.
Fecha Inicio	01/08/2017
Fecha Termino	30/11/2017

Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, alimentación, proyector, impresiones, gigantografías y pendones, enmarcaciones, letreros artísticos y metálicos, letras acrílicas y metálicas
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	Registro de asistencia y firmas a jornadas Documento escrito con el Reglamento Interno socializado
Monto SEP	\$ 4.000.000

## ACCIÓN N°2

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer tanto la gestión del equipo directivo como la gestión institucional, instalando el modelo de Gestión de Calidad
Estrategia	Mejoramiento de los procesos de gestión interna en función del PEI
Subdimensiones	Liderazgo del director
Acción	Construyendo un proceso de Evaluación Interna
Descripción	En el establecimiento se organizarán espacios y acciones que conduzcan a un proceso de Evaluación, autoevaluación y reflexión de la gestión de las diferentes áreas existentes en el liceo, otorgando la oportunidad de sugerir, seleccionar y acordar; formas, momentos y características de evaluar a los diferentes actores de la comunidad educativa, fomentando su participación.
Fecha Inicio	17/08/2017
Fecha Terminó	30/11/2017

Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, impresoras, fotocopidora, tintas, alimentos
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	Registro de asistencia a reuniones y talleres Carpetas de material impreso utilizado Minutas con acuerdos y compromisos propuestos y logrados
Monto SEP	\$ 1.500.000

## DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

### ACCION N°1

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecimiento de la formación integral, elaborando los diferentes protocolos de actuación acordes con nuestro PEI. incorporando los planes requeridos por normativa
Estrategia	Instalación y consolidación del reglamento de convivencia, protocolos de actuación, para fortalecer ambientes favorables al logro de los aprendizajes de los estudiantes
Subdimensiones	Formación Convivencia escolar
Acción	Atención de casos emergentes
Descripción	El encargado de convivencia y equipo psicosocial, realiza intervenciones (individuales y/o grupales), a los alumnos/as, en situaciones agravantes, vulneración de

	derechos o conflictos que lo requieran, considerando las derivaciones a redes pertinentes del ámbito de la salud o judicial, con protocolos de derivación completos, visados en dirección.
Fecha Inicio	01/08/2017
Fecha Termino	30/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director - Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de : Encargado de convivencia, Psicóloga, Trabajadora Social, material fungible
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	Registro de entrevistas y contenciones Informes de casos atendidos; individuales o grupales Citaciones a alumnos y/o apoderados - Nómina de alumnos beneficiados con vestuarios -Documentos de gestión con redes de apoyo y/o derivaciones
Monto SEP	\$ 30.000.000

## ACCION N° 2

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación mediante el trabajo efectivo de todos los estamentos del Liceo , para contribuir a la labor formativas y social de los estudiantes
Estrategia	Aplicar diversas encuestas para detectar necesidades en la formación y desarrollo de los estudiantes y personal, con el fin abordar y retroalimentar según lo requerido
Subdimensiones	Formación Participación y vida democrática
Acción	Talleres Formativos

Descripción	A través de la ejecución de talleres formativos, dirigidos a potenciar y desarrollar competencias de liderazgo, resolución de conflictos, hábitos de estudio y vida saludable, con la finalidad de lograr la puesta en práctica la implementación de proyectos de autocuidado en alumnos/as del liceo
Fecha Inicio	28/04/2017
Fecha Termino	08/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo psicosocial y encargado convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, impresoras, tintas, movilización, alimentación, cámara fotográfica, premios.
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	Registro firma a talleres realizados Plan de trabajo de talleres formativos Calendario de actividades relevantes Set de encuestas aplicadas
Monto SEP	\$ 3.000.000

### ACCION N°3

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación mediante el trabajo efectivo de todos los estamentos del Liceo , para contribuir a la labor formativas y social de los estudiantes
Estrategia	Aplicar diversas encuestas para detectar necesidades en la formación y desarrollo de los estudiantes y personal, con el fin abordar y retroalimentar según lo requerido
Subdimensiones	Formación

	Participación y vida democrática
Acción	Hábitos de vida saludable
Descripción	El equipo de convivencia escolar, organizará durante el segundo semestre, talleres de "Estilos de vida saludable", tendientes a fomentar el autocuidado y promoción de hábitos de vida saludable en los estudiantes del liceo, organizando actividades prácticas o talleres, relacionados a la elaboración de alimentos saludables, con monitoras/es de apoyo
Fecha Inicio	01/08/2017
Fecha Termino	04/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible, ingredientes alimentos, apoyo de redes (centro de salud e instituciones afines), centros de cocina, manteles con logo institucional, utensilios (con logo liceo) , vajilla, menaje, mandiles, gorros, guantes, lavadora,cocina, contratación monitor/ra., electrodomésticos.
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	Nómina de participantes a talleres Informativos de difusión de actividades y talleres Encuestas de satisfacción aplicadas y tabulación
Monto SEP	\$ 4.000.000

## DIMENSIÓN DE GESTION DE RECURSOS

### ACCION N°1

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Fortalecer e Implementar con recursos pedagógicos a la unidad educativa para asegurar el buen desarrollo del curriculum de los estudiantes.

Estrategia	Gestionar la adquisición de recursos pedagógicos, materiales, humanos, que permitan materializar la misión del liceo
Subdimensiones	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos humanos
Acción	Capacitación Docente
Descripción	Contratar capacitaciones en las áreas y temas requeridos por los docentes, para fortalecer sus competencias profesionales, actualizaciones en las políticas educativas según la exigencia de los planes obligatorios y pertinentes a nuestro PEI, incorporando y aplicando los nuevos conocimientos, en forma progresiva, para el logro de los aprendizajes de los estudiantes
Fecha Inicio	03/07/2017
Fecha Terminó	30/11/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE, material fungible, medios audiovisuales, multifuncional, computador, impresoras, alimentos
Planes asociados	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	Nómina de asistencia y firmas Copia de licitaciones y adjudicaciones de la entidad ejecutora Registro de aplicación en el aula
Monto SEP	\$ 15.000.000

## ACCION N°2

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Fortalecer e Implementar con recursos pedagógicos a la unidad educativa para asegurar el buen desarrollo del curriculum de los estudiantes.

Estrategia	Gestionar la adquisición de recursos pedagógicos, materiales, humanos, que permitan materializar la misión del liceo
Subdimensiones	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos humanos
Acción	Capacitación Asistentes de la Educación
Descripción	Contratar capacitación con requerimientos específicos en manejo de conflicto, con la finalidad de fortalecer las competencias, afectivas y socioemocionales, en el personal no docente, para abordar de mejor manera las situaciones de conflicto, que se presenten, en los estudiantes y entre pares, fortaleciendo la convivencia escolar en función de los aprendizajes y metas institucionales
Fecha Inicio	03/07/2017
Fecha Termino	30/11/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación ATE, material fungible, medios audiovisuales, multifuncional, computador, impresoras, alimentos
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	Nómina de asistencia y firmas Copia de licitaciones y adjudicaciones de la entidad ejecutora Registro de aplicación en el aula
Monto SEP	\$ 3.000.000

#### DIFUSIÓN DEL PME:

**Las acciones del PME serán socializadas a todos los estamentos de la comunidad Liceana y en forma masiva a los estudiantes y apoderados, a través de los Consejos de Curso y Reuniones de apoderados.**

**El monitoreo de la implementación de las acciones lo evidenciará el Consejo Escolar entre otros, junto con incorporar la evaluación del proceso anual del PME.**

## **Bibliografías**



MINISTERIO DE EDUCACION DE CHILE , Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educacionales y sus sostenedores, Decreto Supremo de Educación N°73/2014 Unidad de curriculum y evaluación. [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MODELOS DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR, Mejor Gestión para más y mejores Aprendizajes.

WW2 educar chile.cl/userfile/P0001/file/modelodecalidaddelSACGEpdf.